



Universidad de Valladolid

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**EL TRASTORNO DE CONDUCTA EN
LA EDUCACIÓN PRIMARIA,
DETECCIÓN E INTERVENCIÓN**

Autora: Marta Garza Alonso

Tutor académico: José María Arribas Estebaranz

Julio, 2019



RESUMEN

El presente trabajo constituye una investigación sobre el “trastorno de conducta”, considerado dentro del epígrafe de alumnos con necesidades educativas especiales. No es un trastorno estadísticamente mayoritario, pero sí altamente disruptivo. Además, en la práctica educativa es escasa y difícilmente diagnosticado al confundirse con determinados rasgos de personalidad, problemas conductuales, TDA/H u otros trastornos de personalidad.

El trabajo hace referencia a dos aspectos fundamentales de la atención a la diversidad: la detección temprana y la intervención. La finalidad del trabajo es, fundamentalmente, servir como instrumento útil, para maestros y para padres y madres; para ello proponemos una serie de indicadores que les permitan detectar y discriminar dicho trastorno lo antes posible, así como facilitar una serie de técnicas educativas que se han demostrado especialmente validas en la intervención con estos niños.

PALABRAS CLAVE

Atención a la diversidad, diagnóstico, trastorno de conducta, detección temprana, técnicas de modificación de conducta.

ABSTRACT

This paper constitutes research on "conduct disorder," considered under the heading of students with special educational needs. It is not a statistically major disorder, but it is highly disruptive. In addition, in educational practice it is scarce and difficult to diagnose because it is confused with certain personality traits, behavioural problems, AD/HD or other personality disorders.

The work refers to two fundamental aspects of attention to diversity: early detection and intervention. The purpose of the work is fundamentally to serve as a useful instrument for teachers and for parents; for this we propose a series of indicators that allow them to detect and discriminate this disorder as soon as possible, as well as to facilitate a series of educational techniques that have been shown to be especially valid in the intervention with these children.

KAYWORDS

Attention to diversity, diagnostic, conduct disorder, early detection, behavior modification techniques.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	2
2.1. OBJETIVOS FORMATIVOS Y ACADÉMICOS	2
2.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	3
4. MARCO TEÓRICO.....	4
1. TRASTORNOS DE LA CONDUCTA.....	4
1.1. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)	4
1.2. Trastorno Negativista Desafiante	7
1.3. Trastorno de Conducta	9
1.3.1. Causas	13
2. IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN TEMPRANA.....	15
2.1. Test psicométricos.....	16
2.1.1. ESPERI	17
2.1.2. BASC	17
2.1. Test sociométricos.....	18
2.2.1. El sociograma.....	19
2.3. Técnicas proyectivas	19
2.3.1. El test de la familia.....	20
3. INTERVENCIÓN EN LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA.....	26
3.1. Terapia Cognitivo Conductual	26
3.2. Técnicas de modificación de conducta.....	27
3.2.1. Técnicas para disminuir conductas no deseables	27
3.2.2. Técnicas para aumentar conductas deseables.....	29
5. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN EL TRASTORNO DE CONDUCTA	33
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	33
5.2. FASE I: DETECCIÓN.....	34
5.2.1 Test sociométricos.....	34
5.2.2. Técnicas proyectivas	35
5.2.3. Cuestionarios sobre los estilos de crianza	36
5.2.4. Escalas de observación.....	36

5.3. FASE II: NTERVENCIÓN.....	37
5.4. RESULTADOS.....	39
6. CONCLUSIONES	40
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	41
8. ANEXOS.....	50
ANEXO 1. EJEMPLO DEL TEST ESPERI.....	51
ANEXO 2. EJEMPLO DEL TEST BASC.....	53
ANEXO 3. EJEMPLO DE UN CONTRATO CONDUCTUAL.....	54
ANEXO 4A. EL SOCIOGRAMA. TÉCNICA SOCIOMÉTRICA.....	55
ANEXO 4B. RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL SOCIOGRAMA EN EL AULA.....	60
ANEXO 5. EL TEST DE LA FAMILIA.....	69
ANEXO 6: CUESTIONARIOS SOBRE LOS ESTILOS DE CRIANZA.....	80
ANEXO 7: TABLAS DIAGNOSTICAS DEL TDAH, EL TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIANTE Y EL TRASTORNO ED CONDUCTA.....	82

ÍNDICE DE TABLAS:

Tabla 1: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.....	6
Tabla 3: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante.....	8
Tabla 4: Escalas de observación del Trastorno de Conducta.....	11
Tabla 5: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptado al contexto del colegio.....	12
Tabla 6: Temporalización de los instrumentos de detección e intervención	33
Tabla 7: Cuestionarios sobre los modelos de crianza.....	80
Tabla 8: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG1.....	82
Tabla 10: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante del alumno MG1	83
Tabla 11: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptada al contexto del colegio del alumno MG1.....	84
Tabla 12: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG14.....	86
Tabla 13: Otros criterios para la escala de observación del Trastorno por Déficit de atención e Hiperactividad del alumno MG14.....	86
Tabla 14: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante del alumno MG14.....	87
Tabla 15: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptada al contexto del colegio del alumno MG14.....	87

Tabla 16: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG3.....	89
Tabla 17: Otros criterios para la escala de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG3.	90
Tabla 18: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante del alumno MG3.	90
Tabla 19: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptado al contexto del colegio del alumno MG3.....	91
Tabla 20: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG10.....	93
Tabla 21: Otros criterios para la escala de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG10.	93
Tabla 22: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante del alumno MG10.	94
Tabla 23: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptado al contexto del colegio del alumno MG10.....	94

ÍNDICE DE ILISTRACIONES:

Ilustración 1: Ejemplo de sociograma	55
Ilustración 2: Sociograma realizado por MG1	56
Ilustración 3: Sociograma realizado por MG4	57
Ilustración 4: Sociograma realizado por MG5	58
Ilustración 5: Sociograma realizado por MG18.....	59
Ilustración 6: Resultado de la aplicación de la primera pregunta del sociograma.	62
Ilustración 7: Resultado de la aplicación de la segunda pregunta del sociograma.....	64
Ilustración 8: Resultado de la aplicación de la tercera pregunta del sociograma.	66
Ilustración 9: Resultado de la aplicación de la cuarta pregunta del sociograma.....	68
Ilustración 10: Dibujo test de la familia de MG1.....	69
Ilustración 11: Dibujo test de la familia de MG9.....	72
Ilustración 12: Dibujo test de la familia de MG3.....	75
Ilustración 13: Dibujo test de la familia de MG18.....	78
Ilustración 14: Dibujo test de la familia de MG25.....	78
Ilustración 15: Dibujo test de la familia de MG4.....	79
Ilustración 16: Dibujo test de la familia de MG14.....	79

1. INTRODUCCIÓN

El docente, como profesional dentro del aula, debe afrontar una serie de desafíos, dentro de los cuales, uno de los más importantes e incluso uno de los más difíciles, es el de la Atención a la Diversidad, puesto que esta consiste en proporcionar una educación flexible y adecuada a las características y necesidades de cada uno de los alumnos, proporcionando en cada caso la respuesta más ajustada.

A la hora de definir la Atención a la diversidad, he escogido la realizada por el Gobierno de Cantabria (2008), quien dice que:

Son el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo, de graves trastornos de la comunicación y del lenguaje de desajuste curricular significativo.

En la Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa, se hace referencia a la Atención a la Diversidad atendiendo según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo a los principios en los que se inspira el sistema educativo, entre otros:

La calidad de la educación para todo el alumnado; la equidad, que garantice la igualdad de derechos y de oportunidades, la no discriminación y la inclusión educativa, etc.

Mediante estos principios, se trata de conseguir el éxito escolar de todo el alumnado con objeto de que alcance el máximo desarrollo de todas sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales y emocionales, recibiendo una educación adaptada a sus necesidades y prestando los apoyos necesarios, tanto al alumnado que lo requiera como a los centros en los que esté escolarizado.

Dentro de este trabajo nos vamos a centrar en los alumnos con trastornos de conducta, y aquellos trastornos que preceden a este, para poder observar la evolución y poder hacer, por consiguiente, un adecuado diagnóstico según las características que cumplan.

La finalidad de dicho trabajo es proporcionar de forma organizada y resumida información sobre este trastorno de conducta, así como instrumentos para la detección temprana y técnicas para la modificación y eliminación de las conductas indeseadas, de modo que se conozca más sobre este tema olvidado y los maestros tengan más recursos para afrontar la diversidad en el aula.

El trabajo consta de dos partes claramente diferenciadas pero interconectadas entre sí: por un lado, un marco teórico en el que introducimos el Trastorno de Conducta, su definición, así como las técnicas e instrumentos de detección e intervención. En una segunda parte aparece la implementación del programa de diagnóstico e intervención llevada a cabo en un aula de segundo de Educación Primaria, donde se han puesto en práctica los instrumentos recabados en el marco teórico. Por último, hemos añadido un apartado de conclusiones donde aportamos el grado de consecución de los objetivos previstos en este trabajo, además de interpretar y evaluar los resultados recabados en la parte práctica.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVOS FORMATIVOS Y ACADÉMICOS

Basándonos en la guía didáctica de este nuestro grado en Educación primaria, hemos querido hacer mención a aquellos objetivos que queremos cumplir con dicho Trabajo de Fin de Grado, entre los que se encuentran:

1.- Adquirir conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:

- Aspectos principales de terminología educativa.
- Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo. .
- Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
- Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje. .

2.- Desarrollar habilidades que formen al estudiante para:

- Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.

3.- Desarrollar la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

2.2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

El presente trabajo pretende servir como guía y fuente de información a familias y profesores con el fin de obtener un mayor conocimiento y por tanto una mejor calidad en la actuación, sobre todo en Educación Primaria.

Los objetivos que se pretenden conseguir son:

1. Conocer más en profundidad aspectos relevantes y esenciales sobre los trastornos de conducta; definición, causas, síntomas, etc., de modo que se promueva una mayor preparación por parte de los maestros y familias a la hora de abordar el tema.

1.1 Fomentar la valoración positiva hacia la diversidad dentro del aula, entendiéndola como una oportunidad de aprendizaje y enriquecimiento tanto para el maestro como para los alumnos.

2. Conocer la sintomatología de los trastornos de conducta para la detección precoz y prevención.
3. Ofrecer recursos e instrumentos para la detección e intervención en los alumnos que posean trastornos de conducta.
4. Promover la conexión e interacción entre maestros y familiares para ponerse de acuerdo en las técnicas a seguir, de modo que el procedimiento tenga concordancia y aumente su efectividad.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

En primera instancia, hemos elegido el tema de la Atención a la diversidad por la gran importancia que esta posee dentro de las aulas. Cualquier maestro en un momento u otro va a tener que enfrentarse a una o varias personas con necesidades educativas especiales dentro de su aula, y por tanto, es un tema que debe dominar para poder atender a sus características personales y satisfacer sus necesidades de la manera más individualizada posible. El objetivo final es ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado y favorecer la formación integral de cada uno de ellos.

Seguidamente y concretando más en la atención a la diversidad, hemos elegido el trastorno de conducta como tema sobre el que profundizar. En un principio supuso un reto por el desconocimiento total que tenía hacia este tema, solventado por la ayuda y guía ofrecida por el tutor. Según se fue avanzando apareció la motivación y curiosidad por ir descubriendo poco a poco los aspectos más importantes sobre el trastorno, y formando finalmente lo que hoy es nuestro trabajo de investigación.

Durante los años de universidad el tema de la atención a la diversidad ha estado muy presente en numerosas asignaturas, dándose en cada una de ellas en mayor o menor profundidad. Durante estas clases se ha hablado de la dislexia, del TDAH, de altas capacidades..., pero nunca del trastorno de conducta. En mi opinión es un trastorno olvidado o desconocido, debido, en parte, a que las conductas disruptivas se confunden con malos comportamientos que los alumnos tienen y se asocian a la edad, pero de igual importancia que el resto.

Distinguir por edad entre la conducta normal del niño y aquellos actos que no lo son y que podrían formar parte de un trastorno es una tarea muy complicada, cuando en muchos casos se desconoce el contexto y las circunstancias de las que parte el alumno, por ello, con este trabajo queríamos ofrecer información y recursos para la detección e intervención con aquellos alumnos que presenten la sintomatología.

Toda esta información que ayuda a detectar los problemas en los alumnos y a ayudar a eliminarlos es útil no solo para el profesorado actualmente activo, sino para las familias, las personas cercanas y para mí, como futura profesora.

4. MARCO TEÓRICO

1. TRASTORNOS DE LA CONDUCTA

Todos los niños en algún momento tienen algún tipo de mal comportamiento con sus iguales o con los adultos (padres, profesores...). Estos pueden ser debido a problemas comunes relacionados con la edad, como, por ejemplo, que no les compren un juguete, que les sirvan una comida que no les gusta, etc., o problemas puntuales causados por motivos ajenos a ellos y que pueden causarles un gran estrés, como el divorcio de sus padres, la mudanza a otra ciudad, etc., aspectos con los que el niño no está de acuerdo y muestra su oposición de esta manera tan agresiva.

En los casos anteriores el mal comportamiento queda justificado por la edad y circunstancias, y es fácil y rápido de eliminar, pero al contrario de estas situaciones, hay comportamientos disruptivos que persisten en el tiempo, que tienen una intencionalidad clara, con una gravedad y continuidad en el tiempo, lo que nos lleva a considerar la existencia en el niño de un trastorno relacionado con la conducta anti normativa.

A continuación, haremos referencia a los tres trastornos relacionados con el comportamiento según el DMS-V, siendo estos el tema principal en el que nos vamos a basar en el presente trabajo: El TDAH, el Trastorno Negativista Desafiante y el Trastorno de Conducta.

1.1. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)

El TDAH es una enfermedad crónica, de inicio en la infancia y que en la mayoría de las ocasiones persiste en la adolescencia y en la vida adulta, se caracteriza por una tríada sintomatológica: inatención, hiperactividad e impulsividad, que producen deterioro en el funcionamiento familiar, académico, social o laboral. (De la Peña, 2000, p. 243).

Félix (2007) lo define como: “Un patrón persistente de inatención, exceso de actividad e impulsividad” (p.625). Además, hace hincapié en la tríada anteriormente nombrada, explicando cada una de ellas:

En primer lugar, el predominante inatento/desorganizado, con dificultades tanto en la organización y planificación, como en atención sostenida. El subtipo predominantemente hiperactivo- impulsivo, cuya característica neuropsicológica sería la dificultad significativa en autorregular su comportamiento, debido a una disfunción en el control inhibitorio, y por último, el subtipo combinado, es decir, tanto con sintomatología de inatención, y de exceso de actividad e impulsividad, siendo el que aparece con más frecuencia.(DSM-IV y citado en Félix 2007, p. 625)

De la Peña (2000) afirma que: “El TDAH es uno de los problemas de salud mental más frecuente en la población pediátrica, se estima su prevalencia en la población infantil de entre los 6 y los 9 años de un 8%” (p. 243).

Tabla de criterios diagnósticos del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad:

El DSM-5 citado en Iborra (2014) establece que para que un alumno pueda ser diagnosticado con este trastorno: “Seis o más de los siguientes síntomas se han mantenido durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y que afecta directamente a las actividades sociales y académicas o laborales”

Tabla 1: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

Ítems	Sí/No	Frecuencia semanal (estimación)			Observaciones
		2-4 veces	5-7 veces	Constantemente	
A menudo falla en prestar la debida atención a los detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades.					
A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades lúdicas (clases, lectura...).					
A menudo parece no escuchar cuando se le habla directamente.					
A menudo no sigue las instrucciones y no termina las tareas escolares o laborales.					
A menudo tiene dificultades para organizar tareas y actividades.					
A menudo evita o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental continuado.					
A menudo pierde cosas necesarias para tareas o actividades (lápices, libros, llaves)...					
A menudo se distrae con facilidad por estímulos externos.					
A menudo olvida las actividades cotidianas.					
A menudo distraen a los compañeros que tienen alrededor.					
La duración de su capacidad de atención es muy baja.					
Se muestran muy nerviosos e inquietos durante las clases (cambian constantemente su postura en la silla, se mueven frecuentemente...).					
Cambian de actividad cada muy poco tiempo debido al aburrimiento y baja capacidad de atención.					
A menudo distraen a los compañeros que tienen alrededor.					
La duración de su capacidad de atención es muy baja.					
Se muestran muy nerviosos e inquietos durante las clases (cambian constantemente su postura en la silla, se mueven frecuentemente...).					
Cambian de actividad cada muy poco tiempo debido al aburrimiento y baja capacidad de atención.					

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014).

1.2. Trastorno Negativista Desafiante

El Trastorno Negativista Desafiante (TND) se caracteriza por un patrón recurrente de conductas no cooperativas, desafiantes, negativas, irritables y hostiles hacia los padres, compañeros, profesores y otras figuras de autoridad. Son niños y adolescentes discutidores, desafiantes y provocadores que se enojan y pierden el control con facilidad. A diferencia del Trastorno Disocial, no hay violaciones de las leyes ni de los derechos básicos de los demás. (Vásquez, Feria, Palacios y De la Peña, 2010, p. 11)

Estos autores comentan que hay tasas de prevalencia de este trastorno que están entre el 2 y el 16%.

El trastorno puede aparecer desde los 3 años de edad, aunque suele iniciarse a los 8, y normalmente no después de la adolescencia. Es un trastorno que molesta más a las personas de alrededor que al propio niño que lo presenta, interfiriendo en la vida familiar y el rendimiento académico y laboral. (Vásquez, Feria, Palacios y De la Peña, 2010, p. 12)

Tabla de criterios diagnósticos del Trastorno Negativista Desafiante:

El Trastorno Negativista Desafiante es un patrón de enfado/irritabilidad, discusiones/actitud desafiante o vengativa que dura por lo menos 6 meses, que se manifiesta por lo menos con cuatro síntomas de las categorías siguientes y que se manifiesta durante la interacción del sujeto con al menos un individuo que no sea un hermano. (DSM-5 citado en Iborra, 2014)

Esta misma autora hace referencia a la presencia y frecuencia de los comportamientos:

- ❖ Niños de menos de 5 años: el comportamiento debe aparecer casi todos los días durante un período de 6 meses.
- ❖ En los niños de 5 años o más: el comportamiento debe aparecer al menos una vez por semana durante 6 meses.

Debemos comprender la importancia de diagnosticar a los alumnos con este tipo de trastornos, además de para darles una atención individualizada para intentar frenar los síntomas y poder hacer un seguimiento de los mismos y que no desemboque en el trastorno de conducta, ya que en muchos casos este suele ser el antecedente.

Tabla 2: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante.

Ítem	Si/no	Frecuencia semanal (estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve	Media	Alta	Muy alta	
A menudo pierde la calma e incurre en pataletas.							
A menudo está enfadado y resentido.							
A menudo esta susceptible y se molesta con facilidad.							
Discute a menudo con la autoridad o los adultos.							
Con frecuencia desafía activamente a los adultos y se niega a cumplir sus demandas o normas.							
A menudo molesta deliberadamente a otras personas.							
A menudo acusa a otros de sus errores y su mal comportamiento.							
A menudo es rencoroso o vengativo.							

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014).

1.3. Trastorno de Conducta

El Trastorno de Conducta es el tema principal de todo nuestro trabajo y por tanto queremos que desde el principio quede claro qué es, para después poder seguir profundizando.

Antes de comenzar a definirlo, es necesario mencionar qué es la conducta.

La conducta está relacionada a la modalidad que tiene una persona para comportarse en diversos ámbitos de su vida, ya que se refiere a las acciones que desarrolla una persona frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno. (Pérez y Merino, 2012)

“La conducta es todo aquello que una persona hace, piensa o dice en relación al ambiente que le rodea, actual o pasado, físico o social, constituyendo una adaptación perfecta al entorno”(Fernández, s.f, p. 11).

Raffino (2019) escribe sobre tres factores o principios que regulan o influyen en la conducta, y aun no siendo una página solvente nos ha parecido interesante mencionarlo:

- Fin: Es a partir del objetivo del comportamiento que la conducta adquiere un sentido y da lugar a una interpretación.
- Motivación: La conducta posee algo que la moviliza.
- Causalidad: La conducta también posee o se produce por una causa determinada.

Raffino (2019) también habla de factores biológicos y ambientales:

- Biológicos: (conducta instintiva o innata) Vinculado con las cuestiones biológicas, las que poseen un carácter interno. Además, se pueden sumar otros factores como la alimentación y los meses de gestación.
- Ambientales: (conducta aprendida) Hace referencia al medio en el que se encuentra inmerso el sujeto, incluyendo tanto el medio físico como el social. Posee un carácter externo.

Quedando claro el concepto de conducta, ahora sí, podemos pasar a definir que es el Trastorno de conducta.

Este es un trastorno del comportamiento que se caracteriza por un patrón repetitivo y persistente de comportamiento, caracterizado por una violación sistemática de los derechos de otras personas, así como por el incumplimiento de una serie de normas sociales propias de la edad, debiendo especificarse la gravedad y el momento de inicio (infancia o adolescencia). (Amaro y Sais. 2007-2009)

“Este una conducta persistente y repetitiva donde violan los derechos básicos de otros o se salta la mayoría de normas de conducta apropiadas según la edad, incluyendo además agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, robo y fraude” (Amaro y Sais. 2007-2009).

Frick (2006) citado en Alda, et all (2009, p.12) señala que estos sujetos pueden sufrir insensibilidad emocional, que interfiere en el desarrollo de la empatía y de los sentimientos de culpa.

Según el sexo hay características diferentes: en los chicos cuando aparece en la infancia y no se trata, va progresando en complejidad y gravedad con los años. Sin embargo, si se inicia en la adolescencia, suele ser menos grave. En las chicas, por el contrario, aunque el TC comience en la adolescencia, se manifiesta y comporta de forma similar al TC en varones de inicio en la infancia, por lo que el pronóstico es peor que en los casos en adolescentes varones (Alda, et all, 2009, p. 20).

Las situaciones de conflicto suelen ser causadas por la mala interpretación de las acciones de los demás, estando por tanto en todo momento a la defensiva y adoptando como respuesta una actitud agresiva.

Este tipo de personas suelen crear una imagen o fachada hacia el exterior dura y fuerte, escondiendo una baja autoestima y vulnerabilidad.

Otras de las características y acciones que nos ayudan a identificar a un niño o niña con Trastornos de Conducta aparecen en la siguiente tabla de criterios diagnósticos.

Tabla de criterios diagnósticos del Trastorno de Conducta:

El Trastorno de Conducta es un patrón repetitivo de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad, lo que se manifiesta por la presencia en los 12 últimos meses de por lo menos tres de los quince criterios siguientes en cualquiera de las categorías siguientes, existiendo por lo menos uno en los últimos 6 meses. (DMS-5, citado en Iborra, 2014).

Tabla 3: Escalas de observación del Trastorno de Conducta.

Ítems	Si/No	Frecuencia semanal (Estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve	Moderada	Alta	Muy alta	
Agresión a personas y animales.	A menudo acosa, amenaza o intimida a otros.						
	A menudo inicia peleas.						
	Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros.						
	Ha ejercido la crueldad física contra personas.						
	Ha ejercido la crueldad física contra animales.						
	Ha robado enfrentándose a una víctima.						
	Ha violado sexualmente a alguien.						
Destrucción de la propiedad.	Ha prendido fuego deliberadamente con la intención de provocar daños graves.						
	Ha destruido deliberadamente la propiedad de alguien.						
Engaño o robo.	Ha invadido la casa, edificio o automóvil de alguien.						
	A menudo miente para obtener objetos y favores, o para evitar obligaciones.						
	Ha robado objetos de cierto valor sin enfrentarse a la víctima.						
Incumplimiento grave de las normas.	A menudo sale por las noches a pesar de la prohibición de sus padres, empezando antes de los 13 años.						
	Ha pasado una noche fuera de casa sin permiso mientras vivía con sus padres o en un hogar de acogida, por lo menos dos veces o una vez si estuvo ausente durante un tiempo prolongado.						
	A menudo falta en la escuela, empezando antes de los 13 años.						

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014)

Tabla 4: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptado al contexto del colegio.

Ítems	Si/No	Frecuencia semanal (estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve	Moderado	Alto	Muy alto	
Agresión a personas y animales.	A menudo acosa, amenaza o intimida a sus compañeros.						
	A menudo inicia peleas tanto dentro como fuera del aula.						
	Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros.						
	Ha ejercido la crueldad física contra sus compañeros o incluso con los adultos.						
	Ha ejercido la crueldad física contra algún animal que haya encontrado o alguna mascota de clase.						
	Ha robado a los compañeros o a los adultos enfrentándose a ellos.						
	Ha violado sexualmente a alguien o ha intentado propasarse con ese tipo de intenciones.						
Destrucción de la propiedad.	Ha prendido fuego a alguna parte del colegio o al material/pertenencias de otra persona con intención de provocar daños graves.						
	Ha destruido el material del aula o parte de la infraestructura del colegio deliberadamente.						
Engaño o robo	Ha invadido el aula, edificio o automóvil de alguien (por ejemplo encerrándose).						
	A menudo miente para obtener objetos y favores, o para evitar obligaciones.						
	Ha robado a los compañeros o a los adultos (dinero, material, merienda, pertenencias del bolso...) sin enfrentarse a la víctima.						
Incumplimiento grave de las normas	A menudo sale del aula o el colegio a pesar de la prohibición de sus profesores, empezando antes de los 13 años.						
	Ha pasado un día fuera del colegio sin permiso mientras estaba bajo la tutela de los profesores, por lo menos dos veces o una vez si estuvo ausente durante un tiempo prolongado.						

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014)

1.3.1. Causas

No están claras las causas o factores que pueden hacer surgir el Trastorno de Conducta en los niños, pero a continuación, vamos a ofrecer unos posibles orígenes pertenecientes al contexto familiar del niño o derivados de los estilos de crianza a los que está sometido.

1.3.1.1 Factores pertenecientes al contexto del niño

Estos son algunos de los factores que pueden hacer surgir el trastorno de conducta en los niños y niñas:

- Cambios en las estructuras familiares (divorcio, muerte...).
- Nivel socio-económico.
- Violencia entre las figuras parentales o hacia el niño.
- Falta de atención y afecto.
- Abuso de sustancias por parte de los padres o el niño.
- Cambio de domicilio, colegio, barrio, etc.
- Enfermedad grave en alguno de los miembros de la familia.
- Adopción.

1.3.1.2 Estilos de crianza de los padres

Sánchez (2016) define la crianza como: “El resultado de una transmisión transgeneracional de formas de cuidar y educar a niños y niñas, definidas culturalmente, las cuales están basadas en normas y hábitos.

Aguilar (1990) en Aguilar (2015) menciona que: “Los estilos de crianza son aquellos usos o costumbres que se transmiten de generación en generación como parte del acervo cultural, que tienen que ver con el cómo los padres crían, cuidan y educan a sus hijos”

En mi opinión los estilos de crianza son una mezcla de ambas definiciones puesto que estos se refieren a la interacción que los padres tienen con sus hijos, la forma de hacer frente a sus necesidades, ya sean afectivas, físicas, etc., acciones y actitudes que a la larga son interiorizadas por los niños, quienes en su mayoría vuelven a llevar a la práctica ese mismo estilo de crianza con sus futuros hijos.

Las formas de educar dentro de nuestra sociedad pueden ser diferentes en cada familia, puesto que cada persona según sus valores, su forma de ser y la propia educación que ellos mismos han recibido actuarán de una determinada manera y crearán en una educación u otra. Cualquier estilo de crianza por el que se opte va a influenciar y a determinar en muchas ocasiones la

manera en que se desarrollan y la forma de ser de nuestros hijos o las personas a cargo, por ello, hay que saber identificar ciertas acciones típicas que tendemos a realizar y las repercusiones que estas pueden tener en los niños.

Aunque diferentes autores han hecho diversas clasificaciones de los estilos de crianza, para este trabajo nos vamos a centrar en la clasificación de Musitu y García (2001), los cuales establecen cuatro estilos de crianza a partir de los cuales se hacen todo tipo de mezclas y desgloses. Para definir cada uno de los estilos de crianza nos hemos basado en varios autores como Aguilar (2015), Sánchez (2016), Rodríguez (s.f.), Ramírez (2005) y Cajal (s.f.).

- **Estilo Autoritario**

Los padres tienen una gran necesidad de control sobre los hijos, que expresan como una reafirmación de poder sobre ellos. La comunicación con los hijos por lo general es muy pobre y la interacción escasa. Lo predominante es la existencia de abundantes normas y la exigencia de una obediencia bastante estricta. Normalmente, las ordenes o normas son dadas sin ninguna explicación razonada, acompañada exclusivamente de frases como “Porque lo digo yo” “En esta casa se hará lo que yo diga”.

En general, son padres poco afectuosos con sus hijos y ejercen una gran presión sobre ellos con el fin de que asuman responsabilidades y madurez.

Con este estilo de crianzas suelen darse niños oprimidos que se caracterizan por un estado de ánimo triste, además de sufrir una gran dependencia y por tanto una baja autoestima, que depende en primera estancia de lo que piensen y les digan sus padres, y que provoca problemas a la hora de relacionarse con los demás. No suelen ser capaces de llevar el control ante determinadas situaciones por falta de práctica.

- **Estilo Permisivo**

Este estilo se caracteriza por altos niveles afectivos y emocionales, además de una buena y a veces excesiva comunicación. Hay un nivel muy bajo de control y exigencia de madurez, siendo característico el dejar hacer, la actitud positiva hacia la forma de actuar del niño. Tratan a los hijos como iguales no adaptándose a las necesidades y responsabilidades que requieren según su edad.

Los niños criados con este estilo suelen ser muy inmaduros, egocéntricos y egoístas, lo que también provoca problemas a la hora de relacionarse con los demás. En la infancia este estilo provoca que los niños sean alegres debido a que consiguen todo lo que quieren, pero a medida que van creciendo es probable que tengan comportamientos disruptivos buscando límites externos.

- **Estilo Democrático**

Son padres que ejercen control sobre sus hijos pero que también son flexibles y justos. Sus órdenes o normas siempre van acompañadas de explicaciones razonables. Son padres afectuosos que establecen una buena y frecuente comunicación con sus hijos, marcan límites y ofrecen orientaciones, están dispuestos a escuchar sus ideas y a llegar a acuerdos con ellos. Les piden que asuman responsabilidades acordes a su edad y madurez, sirviéndoles además de guías en el paso de unas a otras.

Los niños criados con el estilo democrático suelen ser alegres y expresivos con una buena capacidad para relacionarse con los demás. Tienen claros los límites y una buena capacidad de autocontrol y autonomía.

- **Estilo Indiferente/negligente**

También puede ser clasificado como inexistente, los padres prestan poca atención a sus hijos o los rechazan, sus interacciones son frías y distantes. Al niño se le da tan poco como se le exige, pues los padres presentan niveles bajos en cuanto al afecto, la comunicación, control y exigencias. En algunas ocasiones se han llegado a olvidar de las necesidades básicas (alimentación, higiene...). A veces ejercen un control excesivo e incoherente.

Estos niños presentan una muy baja autoestima y problemas de socialización, no son capaces de empatizar al no haberlo hecho con ellos. No conocen los límites por lo que sus comportamientos no son los más adecuados, pudiendo ser vulnerables a presentar problemas de conducta.

2. IMPORTANCIA DE LA DETECCIÓN TEMPRANA

La detección temprana como su propio nombre indica consiste en identificar en los primeros momentos aquellos síntomas que nos informan de la posible presencia de una enfermedad (física, mental o sensorial), con el objetivo de poder realizar un diagnóstico lo más rápido posible e intervenir para prevenir, eliminar o disminuir los síntomas y por ende la enfermedad.

Dentro de la detección temprana el profesor debe tener en cuantas dos vías, la observación informal y formal. Dentro de la observación informal se encuentran aquellos detalles o consideraciones que el maestro ve dentro del aula, comportamientos, actitudes, reacciones, etc. Pero no solo debe centrarse en lo que pasa dentro de su aula, pues la observación se verá más enriquecida si ampliamos el campo o contexto de observación al patio, a los momentos de descanso o juego, a las salidas y entradas del colegio, las interacciones que se producen con los padres o familiares..., y toda la información que los padres puedan aportar del contexto familiar.

En este tipo de observaciones el niño está ajeno a lo que pasa, por lo que su comportamiento es más natural, con ello aumentan las posibilidades de que la información sea verdadera y no forzada.

Por otro lado, la observación formal requiere de la colaboración del niño, pues se trata de la utilización de una serie de instrumentos planificados con una evaluación posterior concreta. Los instrumentos utilizados en este trabajo son:

- El test psicométrico
- El test de la familia (técnica proyectiva)
- El sociograma (técnica sociométrica)

Cuanto más instrumentos utilicemos más seguros estaremos a la hora de realizar el diagnóstico. Además, tenemos que tener en cuenta aquellos que más se adecuen a la edad y características de los alumnos.

2.1. Test psicométricos

El test psicométrico es una medida estandarizada y objetiva de una muestra de conducta. Está formada por unos ítems seleccionados y organizados donde quedan registradas varias acciones del individuo que nos permiten hacer comparaciones y descripciones de unas personas con otras, y también de una sola persona en diferentes momentos de su vida (Aliaga, 2007).

Como dice Rey (1973) citado en Aliaga (2007, p.87): “Estos test están concebidos para provocar en el individuo ciertas reacciones registrables; reacciones de toda naturaleza en cuanto a su complejidad, duración, forma, expresión y significado”

Los test psicométricos son los encargados de medir cualidades del individuo como la inteligencia, personalidad..., de modo que se puedan cuantificar las características de estos.

Requisitos de un test psicométrico según Pichot (1996) citado en Aliaga (2007, p. 87):

- Control del contenido y dificultad de los ítems.
- Organización en la aplicación: el ambiente, el material, la administración...
- El registro de comportamientos debe ser preciso y objetivo.
- El comportamiento registrado debe ser evaluado estadísticamente con respecto al de un grupo llamado de referencia o normativo.
- Los sujetos examinados son clasificados en función de normas resultantes del examen previo del grupo de referencia o normativo, lo que permite situar las respuestas en una distribución estadística.
- Las respuestas a las cuestiones dan una medida correcta del comportamiento al que el test apunta (validez).

- Si las condiciones no cambian el resultado debe ser el mismo o uno muy próximo (fiabilidad).

Dentro de los trastornos de conducta encontramos estos test psicométricos:

- Test ESPERI
- BASC

2.1.1. ESPERI

El ESPERI es un cuestionario para la detección de los trastornos de comportamiento en niños y adolescentes. Consta de cuatro cuestionarios, uno para niños de 8 a 11 años, otro para jóvenes de 12 a 17 años y otros dos que deben ser rellenados por los padres y profesores. (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, s.f)

“Su principal utilidad es la detección precoz de los trastornos del comportamiento en el aula de niños y adolescentes. El test permite la obtención de medidas en factores como Inatención-Impulsividad-Hiperactividad, Disocial, Predisocial y Oposicionismo desafiante” (Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos, s.f)

Según esta misma página, cada cuestionario consta de un número diferente de ítems (tipo Likert):

- El cuestionario de los 8 a los 11 años tiene 48 ítems.
- El cuestionario de los 12 a los 18 años tiene 58 ítems.
- El cuestionario de los padres posee 65 ítems para los niños que llegan hasta los 11 años, y cuatro ítems adicionales para los que superan esta edad.

Ejemplo del test en el **Anexo 1**.

2.1.2. BASC

El test BASC (*behavior assessment system for children*) o sistema de evaluación de la conducta en niños y adolescentes es un sistema multidimensional para la evaluación de la conducta que mide varios aspectos de esta y de la personalidad, incluyendo dimensiones positivas (adaptativas) y negativas (clínicas) en sujetos desde los 4 hasta los 18 años. (Puerta, 2004, p. 274).

“La escala se diseñó para facilitar el diagnóstico de la clasificación pedagógica de una variedad de trastornos emocionales y de la conducta y para ayudar en el diseño de planes de intervención” (Puerta, 2004, p. 274)

La escala BASC mide múltiples dimensiones y, además de evaluar problemas de comportamiento y trastornos emocionales, también permite identificar atributos positivos que pueden atesorarse en el proceso de tratamiento. Cada componente de la escala se ha diseñado para un ambiente específico o para el tipo de persona que lo contesta. Este diseño obedece al

conocimiento de que algunos comportamientos son más importantes o tienen más valor en algunos ambientes que en otros, y pueden ser detectados mejor por un informe que por otro. (Puerta, 2004, p. 274)

Existen distintos formularios: los del profesor, los de los padres y el autoinforme. Además, se presentan para diferentes grupos de edades; así, existe una escala para niños preescolares en edades entre 4 y 5 años, en las que solo hay un cuestionario para padres y tutores, y en edades escolares entre los 6 y 11 años, y para adolescentes entre los 12 y los 18 años, donde además aparece el autoinforme. (Puerta, 2004, p. 274)

BASC incluye, además, una historia estructurada del desarrollo y un sistema de observación del estudiante para registrar y clasificar la conducta directamente en el aula.

Los cuestionarios de los maestros y padres constan de estas escalas (Puerta, 2004, p. 274):

- Escalas clínicas, que evalúan conductas desadaptativas como:
 - Agresión
 - Hiperactividad
 - Problemas de conducta
 - Depresión
 - Somatización
 - Ansiedad
 - Problemas de atención
 - Problemas de aprendizaje
 - Atipicidad
 - Aislamiento
- Escalas adaptativas, que evalúan conductas positivas como:
 - Adaptabilidad
 - Compañerismo
 - Habilidades sociales
 - Habilidades en el estudio

Ejemplo del test **Anexo 2.**

2.1. Test sociométricos

Según Cabrera, F., Espín, J (1986: 241) citado en Torrado (2011): “Se denomina sociometría al conjunto de técnicas que tienen por objeto conocer las relaciones internas de un grupo y el rol o la posición que el sujeto ocupa en ellas”

Se utiliza para el estudio de grupos naturales y sus deseos subjetivos, además de posibilitar que el sujeto tome conciencia de sus emociones (Torrado, 2011).

2.2.1. El sociograma

Martín (1999) define el sociograma como: “Una técnica que consiste en representar gráficamente las relaciones interpersonales en un grupo de individuos mediante un conjunto de puntos (los individuos) conectados por una o varias líneas (las relaciones interindividuales)” (p.135). Así quedan destacados los grados de influencia y los lazos de preferencia que se presentan en él.

Los resultados del gráfico permiten ver las afinidades, los subgrupos, los líderes, la cohesión..., que, por ejemplo, hay dentro de un aula, con el fin de poder actuar sobre el grupo para activar vínculos o desactivarlos, en función de los beneficios y las repercusiones que cada interacción tiene en cada uno de los niños de manera individual, ya que en muchas ocasiones el grado de interacción repercute en el rendimiento.

Todos estos conocimientos se consiguen a través de un cuestionario formado por una serie de preguntas muy completas. Estas preguntas son de dos tipos, por un lado, están las intelectuales, las referidas a la actividad productiva de la clase, y por otro lado están las afectivas, basadas en las elecciones que hacen los alumnos para desarrollar actividades lúdicas.

Algunos ejemplos de preguntas son:

- Intelectuales: ¿A quién elegirías para realizar un trabajo de lengua? ¿Con cuál de tus compañeros es más fácil trabajar?
- Afectivas: ¿A qué compañero elegirías para ir de excursión? ¿Con quién de tus compañeros te gusta jugar?
-

2.3. Técnicas proyectivas

Chávez (2008): “Las técnicas proyectivas son técnicas de recogida de información. En un primer momento se desarrollan con el objetivo de analizar el mundo inconsciente del sujeto, pero cada vez se utilizan más para valorar el mundo cognitivo del sujeto (como piensa)”

Según Lindzey, citado en Chávez (2008):

Las técnicas proyectivas son aquellos instrumentos considerados especialmente sensibles para rebelar aspectos inconscientes de la conducta, las cuales permiten provocar una amplia variedad de respuestas subjetivas. Son altamente multidimensionales y evocadores de datos inusualmente ricos. Con un mínimo conocimiento del sujeto evaluado (no sabe el objetivo, fin del test, por lo que es más difícil el falseamiento de la información).

Por otro lado, Fiske, citado en Chávez (2008), define estas técnicas como: “La evaluación del mundo cognitivo del sujeto, que pueden servir de indicadores para el diagnóstico o para la descripción del sujeto”

Sarlé i Gallar y Martínez Saiz (2007-2009) explican que el principal objetivo de este tipo de test es explorar la personalidad con la intención de llegar a los niveles más profundos de la misma (incluido el inconsciente). Los test proyectivos se utilizan como medio para el Diagnóstico Individual y Diferencial de la Personalidad. Se caracterizan por ser muy sencillos y por no requerir de material muy complejo ni de mucho tiempo.

2.3.1. El test de la familia

Solís (2011) explica que:

El test de la familia toma el dibujo de esta como material proyectivo de la vida afectiva y de las relaciones del contexto familiar de los alumnos. (...) Es por tanto una prueba proyectiva que sirve para valorar los aspectos emocionales del niño, evalúa como el sujeto percibe las relaciones entre los miembros de su familia y cómo se incluye él en este sistema.

La administración de esta prueba se realiza pidiendo al sujeto/niño que pinte un dibujo de su familia o a una familia sin concretar más datos. Además, también se la facilita las herramientas (lápices, goma, colores, un folio...) para que pueda realizar dicha petición.

Aun teniendo esas dos opciones, es preferible pedirle al niño que el dibujo sea de su propia familia, permitiéndole libertad para que lo haga en la situación que desee y con los detalles que crea oportunos. De esta forma podremos conocer la valoración de los personajes reales sin necesidad de realizar inferencias como sería en el otro caso.

Este tipo de prueba, similar a un juego, permite que el sujeto vea la tarea como algo cercano y sencillo en el que pueda sentirse cómodo y libre, sin ningún tipo de coacción para expresar todo lo que de otra forma no podría.

Thió de Pol, Fusté, Martín, Palou, Masnou (2007) citado en Ruiz (2017) afirman que el juego es: “Una actividad libre y flexible en la que el niño se impone y acepta libremente unas pautas y unos propósitos que puede cambiar o negociar, porque en el juego no cuenta tanto el resultado como el mismo proceso del juego” (p. 6).

Según la RAE (2010) citado en Ruiz (2017) el juego es: “Un ejercicio recreativo o de competición sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde”.

El test de la familia consta de tres pasos básicos:

1. Ofrecer las pautas necesarias para la realización del trabajo, además de un ambiente tranquilo y relajado en el que los alumnos puedan encontrarse cómodos a la hora de trabajar, sin ningún tipo de presiones.
2. El maestro debe recabar toda la información relevante que observa en el alumno mientras ejecuta la tarea (el tiempo que tarda en empezar, que figura realiza primero, en que parte de la hoja comienza...), así como las verbalizaciones y gestos que realiza de forma inconsciente y que ayudan a entender parte de su producción.
3. Al finalizar el dibujo es momento de felicitar al alumno por la tarea realizada y mostrar interés por su producción, de modo que siga metido en la tarea y se muestre participativo a la hora de responder a las preguntas de la siguiente fase, en la que se le pedirá que cuente la historia de la familia, indicando quienes son cada uno de los personajes y las relaciones entre ellos. En esta parte es importante que se de libertad al alumno para contar todo lo que el crea necesario, ya que nos puede aportar información extra. Además, se le realizarán una serie de preguntas para completar la información como:
 - ¿Dónde están? ¿Qué ocurre?
 - ¿Quién es cada personaje?
 - ¿De qué humor están? ¿Quién es el más contento y por qué? ¿Quién es el más triste y por qué?
 - ¿Cuál es el más rebelde de todos en esta familia? ¿Y el más bueno?
 - ¿Y tú, en esta familia, a quién prefieres?
 - ¿Con quién te gusta estar más? ¿Con quién te gusta estar menos?

Las preguntas dependerán de la información que ya nos haya dado el sujeto y de la que nosotros queramos conseguir, e irán surgiendo según se desarrolle la conversación.

Si el dibujo es de otra familia las preguntas deberán empezar por con quien se identifica el sujeto y por qué.

Interpretación del test de la familia

Para la interpretación de los dibujos nos vamos a basar en dos niveles, uno global y otro individual. Para el nivel global nos vamos a basar en aspectos como el lugar del folio en el que están dibujados, el tamaño de cada una, el número de personajes, el tipo, el trazo...; y para el nivel individual nos vamos a fijar en cada uno de los elementos que tienen o que le faltan a cada una de las figuras: ojos, boca, pelo, orejas, manos, etc., así como la situación frente a los demás personajes.

Otro de los aspectos que tenemos que tener en cuenta en la interpretación de los dibujos es la edad y características de los alumnos que lo realizan, pues algunas interpretaciones de ciertos aspectos del dibujo cambian según la edad y persona.

Finalmente hay que comparar la información que el sujeto ha facilitado verbalmente con la proporcionada por el dibujo.

Claves para el análisis e interpretación del test de la familia

Interpretación global:

Para realizar la interpretación del test de la familia nos vamos a basar en el esquema realizado por Louis Corman (s.f), y para rellenar cada una de las partes nos hemos basado en varias páginas y autores entre los que se encuentran; Aparicio (2018), Conde (2010), Quiroz (s.f), M^a Ángeles (2019), Psicología de la personalidad (2019), etc.

Plano gráfico

Planos de análisis		Característica	Interpretación
Plano gráfico	Fuerza del trazo	Trazo fuerte	Indica audacia, violencia o liberación instintiva.
		Trazo débil	Puede indicar delicadeza, timidez, inhibición de los instintos, incapacidad para afirmarse o sentimientos de fracaso.
	Amplitud del trazo	Líneas amplias	Muestran extroversión en la persona y una expansión vital fácil. (Facilidad para abrirse y relacionarse con los demás).
		Líneas recogidas o entrecortadas	Introversión y tendencia a replegarse en sí mismo. (Dificultad para abrirse y relacionarse con los demás).
	Ritmo del trazado	Trazos simétricos que se repiten en un personaje o de uno a otro	Si los trazos son simétricos en uno o varios personajes, puede indicar que el niño ha perdido parte de su espontaneidad y creatividad. Indica un apego a las reglas. En ocasiones también indica un carácter obsesivo.
	Tipo de trazo	Formas curvas	Capacidad de adaptación, sensibilidad, imaginación, sociabilidad y extraversión.
		Formas rectas y angulosas	Indican voluntad y tenacidad. Si se muestran con trazos muy alargados y ascendentes pueden suponer hostilidad hacia el exterior, conductas impulsivas o agresivas.
		Sector inferior	Se corresponde con los instintos primordiales de conservación de la vida. Puede asociarse con depresión y apatía.

	Sector de la página	Sector superior	Muestra una gran imaginación por parte del niño, es propio en personas soñadoras e idealistas.
		Sector izquierdo	Simboliza el pasado y la dificultad de proyectarlo en el futuro. Puede ser elegido por personas con tendencias regresivas (adopta actitudes que ya había superado).
		Sector derecho	Se corresponde a metas relacionadas con el futuro. Utilizado por niños que sienten su porvenir abierto y sin limitaciones.
	Tamaño	Grandes	Los dibujos muy grandes se relacionan con un carácter extrovertido, sentimiento de seguridad y confianza. Capacidad de hacer frente a los retos. Los dibujos grandes e impulsivos con formas distorsionadas o extravagantes pueden indicar exceso de vanidad y menosprecio hacia los otros.
		Pequeños	Los dibujos pequeños o muy pequeños expresan desvalorización, desazón, temor hacia el exterior, desconfianza, timidez... En casos extremos puede indicar depresión, trastornos emocionales...
Plano estructural	Tipo sensorial	Por lo general los niños en este dibujo trazan líneas curvas y expresan dinamismo de vida. Son considerados niños espontáneos y sensibles al ambiente.	
	Tipo racional	Suelen dibujar de manera más estereotipada y rítmica, con poco movimiento y personajes aislados. Predominan las líneas rectas y los ángulos. Son considerados niños más inhibidos y guiados por las reglas.	
Plano del contenido	Omisiones: Personajes desvalorizados o con los que existe una fuerte rivalidad. En ocasiones aparecen dibujados más pequeños y alejados del resto.	<u>Omisión del propio niño</u> : sugiere una baja autoestima, una baja identificación con la familia o temor a algún personaje. <u>Omisión del padre, madre o hermano</u> : se asocia al rechazo de alguno de ellos por celos, temor...	

	Orden en el que dibuja a los personajes	<p>Identifica su valorización, al igual que el tamaño y los detalles que se le añadan a cada uno.</p> <p><u>Primera figura:</u> Suele ser el más admirado por el sujeto y con el que se identifica. Suele ser la figura con el mayor vínculo afectivo (normalmente la madre)</p> <p><u>Figura apartada:</u> Deseo de alejarse de esa persona que ha dibujado apartada, por temor (padre) o celos (hermano). A veces es el niño el que se dibuja apartado de la familia por la existencia de alguna serie de conflictos.</p> <p><u>Niño en primer lugar:</u> Se asocia a egocentrismo, dependencia, necesidad de ser tenido en cuenta.</p>
	Dibujo de animales	El animal domestico simboliza tendencias orales pasivas y el animal salvaje simboliza tendencias agresivas.
	Elementos ajenos a la familia	<p><u>Perros o animales domésticos:</u> cuando se sitúan entre el niño y otros personajes puede representar distanciamiento afectivo.</p> <p><u>El sol:</u> cuando se muestra sonriente suele mostrar felicidad, alegría, estado de ánimo positivo, ganas de comunicarse, sociabilidad.</p> <p><u>Lluvia o tormentas:</u> expresión inconsciente de ciertos temores o miedos.</p>
	Negarse a dibujar a la familia	<p>Carencia de habilidad con el lápiz y temor a que les quede mal.</p> <p>Problemas familiares y cierto bloqueo o inhibición a dar detalles.</p>

Interpretación psicoanalítica.

Valorización	Persona más importante, a quien admira, envidia o teme.	<p>Ocupa el primer lugar a la izquierda.</p> <p>Suele tener un tamaño mayor al resto.</p> <p>Hay más esmero o esfuerzo en su dibujo, aportando más detalles.</p>
Desvalorización	Supresión de alguno de los miembros de la familia o alguna parte de ellos debido a la negación de una realidad y a la incapacidad de adaptarse a ella.	Si no es suprimido puede aparecer a un tamaño más pequeño; colocado el último; muy lejos de ellos o debajo; sin detalles o peor dibujado; sin nombre...
Relación a distancia	Según la posición y distancia de los personajes respecto al niño será su relación con él.	<p><u>Separados:</u> a mayor distancia física mayor distanciamiento afectivo, falta de relación entre personajes o mala relación debida a diversas causas.</p> <p><u>Juntos:</u> Familia unida con una buena comunicación. Si están unidos por las manos muestra el interés del sujeto porque sigan unidos. Relación cercana y agradable entre ellos.</p>

Interpretación individual

Característica		Significado psicológico
Tamaño relativo de los personajes	Personaje excesivamente grande	Suele ser identificada como una figura opresora (sentido negativo), o como una figura de referencia a la que se quiere parecer (sentido positivo)
	Personaje reducido	Indica cierta distancia afectiva del niño o la necesidad de reducirlos porque los considera rivales.
Las diferentes partes del cuerpo	La cabeza	Una cabeza grande y expresiva indica carácter expansivo. Si es excesivamente grande se asocia al egocentrismo. La cabeza pequeña indica tendencia a la timidez, a aislarse y pasar desapercibido.
	La boca	Si falta la boca puede ser por problemas emocionales. Cuando se dibujan dientes, si son grandes y de forma afilada se asocia con agresividad, necesidad de marcar terreno y sentimientos de opresión o rechazo.
	Los ojos	Los ojos grandes y bien colocados muestran vitalidad, curiosidad, ganas de aprender... Si son excesivamente grandes expresan recelo, vigilancia y desconfianza. Los ojos pintados sin pupilas (más de 10 años) muestran inmadurez, retraso o déficits de aprendizaje.
	La nariz	La ausencia de nariz (a partir de 6, 7 años) indica timidez y falta de agresividad. En edades mayores (pubertad), si su tamaño es exagerado puede considerarse como un símbolo fálico, indicando deseo sexual.
	Las orejas	Si están bien dibujadas se puede asociar a un interés de aprender. Cuando se muestran grandes y redondeadas expresan baja autoestima y posibilidad e bajo rendimiento escolar.
	El cabello y los pelos	Si el pelo es largo y alborotado suele significar vitalidad, fuerza, necesidad de libertad. Si se presenta con trazos en punta muestra agresividad. Las barbas y los bigotes suelen aparecer cuando los padres las tienen y se asocia a la madurez, a las figuras de autoridad, respeto, fuerza.
	El cuello	El cuello elevado muestra un interés por crecer, por sentirse mayor y controlar a los demás. Si es exageradamente elevado muestra ganas de sobresalir y deslumbrar. Cuando no se dibuja a partir de los 10 años, se relaciona con inestabilidad afectiva e impulsividad e intolerancia.
	El cuerpo	Si se pinta delgado o pequeño es que no está satisfecho con su cuerpo. Si es excesivamente reducido muestra complejo de inferioridad.
	Los brazos y manos	Brazos largos: necesidad de comunicar, extraversión, sociabilidad, motivación a conocer, afectividad (esto es válido si no aparecen puños cerrados y dientes prominentes). Brazos cortos: miedo al exterior, a comunicarse, dificultad en las

		<p>relaciones sociales, inseguridad, retraimiento.</p> <p>Manos grandes: necesidad de contacto, de tener amigos, apertura (sentido positivo), y agresividad, temor hacia el entorno, baja tolerancia a la frustración (sentido negativo).</p> <p>Ausencia de manos: sentimiento de culpabilidad, temor a la agresión física (a la autoridad).</p> <p>Los dedos: cuando se omiten o sustituyen por rectas suele estar asociado a discapacidad mental o trastornos clínicos.</p>
	Las piernas	<p>Piernas largas: necesidad de estabilidad, firmeza y seguridad. Si son excesivamente largas ganas de crecer, de hacerse mayor.</p> <p>Piernas cortas: estabilidad, control de la realidad, robustez, tendencia a lo práctico.</p>
	Otros elementos	<p>Sombreado de la cara (cuando no es suave): angustia, baja autoestima o ansiedad.</p> <p>Sombreado del cuerpo: temor o ansiedad sobre algún aspecto físico.</p> <p>Sombreado en cuello y manos: preocupación por alguna actividad realizada. Puede indicar también problemas emocionales y timidez.</p> <p>Borrado de un personaje: impulsividad, intolerancia hacia el personaje, sentimientos ambivalentes de amor/odio hacia el mismo.</p>

3. INTERVENCIÓN EN LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA.

Según Martin y Pear (1998) “La modificación de conducta implica la aplicación sistemática de los principios y las técnicas de aprendizaje para evaluar y mejorar los comportamientos encubiertos y manifiestos de las personas y facilitar así un funcionamiento favorable” (p.7).

3.1. Terapia Cognitivo Conductual

Puerta y Padilla (2011) definen la Terapia Cognitiva- Conductual es: “Un modelo de tratamiento de diversos trastornos mentales, que trabaja ayudando al paciente a que cambie sus pensamientos, emociones, conductas y respuestas fisiológicas disfuncionales por otras más adaptativas para combatir sus problemas” (p.252).

Estos dos autores establecen como objetivos de la terapia cognitivo conductual: “La disminución del pensamiento disfuncional, la incrementación de habilidades de autocontrol, la optimización de la capacidad de resolución de problemas y la mejora de las tasas de reforzamiento positivo y el aumento de las habilidades sociales/interpersonales” (p. 252-253).

Hay tres pasos que deben seguirse con la terapia cognitivo-conductual:

El primero contempla la evaluación cuidadosa del caso, se refiere al momento de formular hipótesis explicativas acerca de los problemas que trae la persona y trazar los objetivos del tratamiento. La segunda fase es la interpretación propiamente dicha, es decir, el empleo de

técnicas terapéuticas orientadas al logro de los objetivos planteados. Finalmente, la tercera fase, el seguimiento, consiste en la evaluación de la aplicación del programa terapéutico y la realización de los ajustes necesarios para el mantenimiento de los cambios. (Minici, Rivadeneira y Dahab, 2001, p. 4)

3.2. Técnicas de modificación de conducta

Granado (2002) define las técnicas de modificación de conducta como: “Estrategias científicas altamente eficaces en la intervención, tanto de conductas problemáticas de diversa índole (social, afectiva o cognitiva), como en el establecimiento de aquellas otras que permiten mejorar el aprendizaje del alumno o el ajuste de éste a su medio” (p. 247).

Dentro de estas técnicas podemos distinguir dos tipos: aquellas que nos ayudan a disminuir conductas indeseables y las que nos ayudan a aumentar las deseables.

3.2.1. Técnicas para disminuir conductas no deseables

3.2.1.1. Técnica de “Tiempo fuera”

Como su propio nombre indica, esta técnica se basa en sacar fuera al alumno, es decir, cuando haya tenido un mal comportamiento se le aparta de aquellos estímulos positivos que pueda tener (juguetes, tecnología, sus compañeros...) para conseguir que se aburra. Es muy importante saber escoger bien el sitio en el que va a estar el alumno pues tenemos que evitar que lo pase mal. El maestro debe mostrar seguridad y tranquilidad, demostrando su autoridad ante el alumno. Además, es muy importante que esta acción se lleve a cabo inmediatamente después de que ocurra la mala conducta, de modo que el alumno sepa a qué se debe y que aprenda que sus acciones tienen repercusiones, explicándole también que la situación solo cambiará cuando decida modificar su actitud.

Hay que tener en cuenta la edad del alumno para saber cuánto tiempo debe estar fuera, este será proporcional, un niño de 6 años deberá estar alrededor de 6 minutos y según crezcan se añadirá alrededor de un minuto por año.

3.2.1.2. Técnica de “extinción”

La extinción de una conducta operante constituye un método eficaz para eliminar o disminuir la frecuencia de conductas no deseadas, al ignorar la emisión de las mismas. Esta técnica suele provocar, al principio, un incremento de la conducta no deseada. Así, si ante los gritos de un niño para captar nuestra atención, nosotros hacemos como si fuera invisible, éste puede que intensifique los gritos hasta que se canse y vea que no tienen ningún efecto, momento que deberá ser aprovechado para reforzar el silencio o vuelta a la normalidad, por ejemplo, haciendo como si repentinamente hubiéramos notado su presencia (Granado, 2002, p.256).

Ejemplo: un niño va con su madre a una tienda, al ver las chuches, inmediatamente le pide a su madre que se las compre, pero esta le dice que no, debido a que ya ha comido bastantes. El niño

sigue insistiendo e insistiendo, y la madre por vergüenza de que todo el mundo la está mirando decide comprarle las chuches para que se calle. La madre sabe que el niño volverá a repetir este tipo de situaciones, por lo que decide corregir este tipo de conductas. Ahora ante una misma situación en la que el niño insiste en que le compren chuches, la madre cambiará su actuación, esta se mostrará indiferente ante la rabieta de su hijo, ni se enfadará ni le reñirá, y esto es lo que pasará en el resto de situaciones similares, hasta que el niño aprenda que con su comportamiento no va a conseguir nada y cambie de actitud.

Es suprimir las recompensas que el niño espera conseguir por su conducta.

3.2.1.3. Técnica de “Coste Respuesta” o “castigo negativo”

Esta técnica se basa en quitar al alumno un estímulo o reforzador positivo que ya tenía debido a haber realizado alguna conducta indeseada, con la finalidad de eliminar esta última conducta. Un ejemplo podría ser quitar tiempo de recreo a un niño por contestar al profesor, reducir el tiempo de uso del ordenador, etc. El refuerzo eliminado se escoge basándonos en los gustos del alumno, de modo que sepamos que es algo que de verdad le gusta.

Un aspecto importante a tener en cuenta es que el coste de respuesta debe ser proporcional a la conducta que se quiere castigar.

Este tipo de técnica se puede utilizar al mismo tiempo que el de la economía de fichas, utilizando los refuerzos positivos que en esta se dan para eliminarlos cuando sea necesario.

3.2.1.4. Técnica de “sobrecorrección”

Según Villena (s.f): “La sobrecorrección se centra en compensar las consecuencias de la conducta indeseada” (p.11), realizando conductas adecuadas relacionadas directamente con la primera.

Esta misma autora menciona dos formas de aplicar la técnica (p.11):

- Restitución: requiere que el sujeto restaure el daño que haya producido y sobrecorrija o mejore el estado original anterior al acto. Por ejemplo, a un niño que se ha hecho pis en el suelo se le pide que se cambie la ropa sucia y la lleve a la lavadora, además deberá limpiar el suelo.
- Práctica positiva: consiste en la emisión repetida de una conducta positiva. Aquí la restitución no es posible, pero sí la práctica de una conducta deseable, relacionada con la que se trata de eliminar. Por ejemplo, un niño que realiza pintadas sobre la pared podría ser sometido a un plan de dibujo sobre el papel.

3.2.2. Técnicas para aumentar conductas deseables

3.2.2.1. Técnica de “modelado” o “imitación”

El modelado según Villena (s.f) es: “Un proceso de aprendizaje observacional en el que la conducta de un individuo o grupo (el modelo) actúa como un estímulo para generar conductas, pensamientos o actitudes semejantes en otras personas que observan la actuación del modelo”

Con esta técnica se ponen de manifiesto las neuronas espejo, que según García (2018) “Son un grupo de neuronas que se activan cuando realizamos una acción o cuando vemos a otro realizarla, además, nos permiten imitar las acciones que la otra persona está haciendo, pudiendo aprenderlas con solo esta reproducción”

Esta técnica puede ser utilizada cuando se quiera enseñar una nueva habilidad al niño. El adulto debe mostrar al niño como realiza él la tarea explicándole, además, paso por paso, que es lo que va realizando.

Rizzolatti citado en García (2018) dijo:

Somos criaturas sociales. Nuestra supervivencia depende de entender las acciones, intenciones y emociones de los demás. Las neuronas espejo nos permiten entender la mente de los demás, no solo a través de un razonamiento conceptual sino mediante la simulación directa. Sintiendo, no pensando.

3.2.2.2. Refuerzo intermitente

El refuerzo intermitente consiste en mantener una conducta solo por poder conseguir un refuerzo positivo ocasional. Por ejemplo, por más que un alumno estudie, el aprobado (refuerzo) no se dará siempre, pero lo seguirá haciendo, seguirá estudiando buscando ese aprobado, para que se dé el mayor número de ocasiones posible.

3.2.2.3. Técnica de “economía de fichas”

Joseph (2008) citado en Sobeida (2018) sostiene que:

La técnica de economía de fichas es el procedimiento del mejoramiento y modificación de conducta donde se manejan fichas validadas para recompensar y fortalecer la buena conducta. El objetivo es auxiliar al niño a poder dejar una conducta negativa que podría afectar su personalidad en un futuro.

Por cada acción que el alumno realice correctamente recibirá una serie de puntos o fichas que se reflejarán en un cuaderno o cualquier otro instrumento que se desee, y que se acumularán para posteriormente recibir premios en relación a la cantidad de puntos almacenados por días, semanas.... Los premios serán elegidos por el maestro y el alumno, asegurándose ambas partes de que son premios que le gustan al niño y que no se exceden, por ejemplo, más rato en el

ordenador, 5 minutos de descanso al finalizar la clase, etc., y algunos más grandes si son por semana.

Los premios deberán cambiarse regularmente, debido a que los gustos del niño cambian o se aburre o queda insatisfecho con los primeros.

Al igual que con una conducta adecuada el niño va ganando puntos, con una conducta inadecuada los podrá perder, y la cantidad siempre dependerá de la gravedad de cada situación o conducta. Tanto la entrega como la retirada deberán quedar bien reflejadas en el instrumento utilizado, explicando el motivo de cada una de las acciones.

Otro elemento motivador puede ser el utilizar como puntos, pegatinas que le gusten al alumno.

El objetivo de esta estrategia es que el niño se dé cuenta de que obtiene muchos más beneficios y privilegios cuando se comporta de forma adecuada.

3.2.2.4. Técnica de “refuerzo positivo”

Bados y García. Grau (2011) define el reforzamiento positivo como: “Un procedimiento que consiste en presentar un supuesto reforzador positivo contingentemente a una conducta con el objetivo de incrementarla o mantenerla” (p.4).

La recompensa puede ser verbal (muy bien hecho, sigue así, lo has hecho estupendamente) o material (comprarle un helado), pero debe darse inmediatamente después de que se produzca la conducta positiva, de modo que aumente la posibilidad de que se vuelva a repetir dicha conducta.

Los reforzadores o premios deben ser algo que el niño no suela tener con frecuencia, cuanto menor sean las veces en las que lo tiene más efectivos serán.

Si un determinado reforzador funciona en una persona determinada, puede usarse para fortalecer otros comportamientos de esa misma persona en otras situaciones.

3.2.2.5. Técnica de “refuerzo negativo”

El reforzamiento negativo consiste en eliminar un estímulo negativo al haber realizado el alumno alguna conducta adecuada, con el objetivo de que esta recompensa aumente la posibilidad de que se repitan las conductas positivas. Por ejemplo, un niño terminará de comerse las verduras con la promesa de que no tendrá que comerse otro alimento que le disgusta (retirada del alimento como refuerzo negativo).

3.2.2.6. Técnica de “moldeamiento”

Consiste en reforzar aquellas conductas que queremos que el sujeto adquiera o mantenga mientras eliminamos aquellas no deseadas. Así el niño aprende progresivamente, acercándose al comportamiento que se quiere, el que se espera de él; por ejemplo, cuando el niño comienza a

hablar lo primero que hace es balbucear, y los padres intentan reforzar esta conducta hasta que empiezan con las primeras sílabas, donde dejan de reforzar el balbuceo para hacerlo con la nueva acción que quieren conseguir (pronunciar sílabas), y así sucesivamente.

3.2.2.7. Técnica de “El contrato conductual”

El contrato conductual es un documento escrito, elaborado y consensuado por aquellas partes implicadas en una situación problemática, en el que se hacen explícitas las acciones que el alumno está de acuerdo en realizar y las consecuencias del cumplimiento y no cumplimiento de tal acuerdo. (Villena, s.f, p.15)

Es una negociación entre el alumno y el profesor que ayuda a que el comportamiento del primero cambie a mejor, estableciéndose unas recompensas con las que el profesor debe cumplir.

Las personas implicadas como hemos mencionado suelen ser el profesor y el alumno, pero en ocasiones también interviene la familia pues los comportamientos deseados también se quieren extrapolar al contexto familiar.

El contrato, según los autores anteriormente mencionados, también puede incluir:

- Cláusula de bonificación, por exceder los requisitos mínimos del contrato.
- Cláusula de penalización en la que se especifican las consecuencias en caso de no realizar las conductas.

Otras reglas o aspectos básicos a la hora de realizar un contrato conductual sobre todo con niños según Homme (1980) citado en Villena (s.f) son:

- La conducta exigida debe ser sencilla, fácil y expuesta de manera comprensible y la recompensa ha de ser inmediata.
- La conducta deseada no debe exigirse de manera inmediata, sino que debe dividirse en pequeñas partes y debe trabajarse sobre cada una de ellas.
- Las recompensas por cumplir el contrato deben ser muy frecuentes, aunque sean pequeñas. 4. El contrato debe especificar las conductas por cuyo cumplimiento se recompensará.
- Debe recompensarse el comportamiento adecuado después de que éste ocurra, nunca antes.
- El contrato debe ser razonable, es determinante que el niño lo acepte, lo que implica que debe hacer un cierto equilibrio entre la conducta exigida y los reforzadores que se le proveerán.
- Los términos del contrato deben estar claros, qué debe hacerse y cuántas veces.
- El contrato debe ser honesto.
- El contrato debe ser positivo.

- Debe ser usado de manera sistemática y no sólo en ocasiones y periodos de tiempo aislados.

Ejemplo de un contrato conductual en el **Anexo 3**.

5. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN EN EL TRASTORNO DE CONDUCTA

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

La implementación de este programa de diagnóstico e intervención en trastornos de conducta ha sido llevada a cabo en el aula de segundo de primaria de un centro concertado de la comunidad de Madrid, ubicado en San Lorenzo de El Escorial, llamado Inmaculada Concepción.

Tras un breve periodo de adaptación, el desarrollo temporal del programa –las prácticas han durado entre el 19 de febrero y el 11 de mayo- ha tenido dos momentos fundamentales, el primero de observación de los alumnos mediante las estrategias diseñadas a tal fin, y posteriormente la intervención tanto con aquellos alumnos que presentaron algún indicio de trastorno comportamental como con el resto de compañeros.

Para dicha intervención, una de las vías de investigación fue una reunión concertada con una de las mejores especialistas en trastornos de conducta de Segovia, quien nos indicó una serie de recursos sobre las técnicas de modificación de conducta, los cuales ella misma utilizaba en el colegio donde trabajaba.

Tabla 5: Temporalización de los instrumentos de detección e intervención

Semanas	Actividad realizada
Del 19 al 23 de Febrero	Periodo de adaptación.
Del 26 al 16 de Marzo	Toma de contacto con los alumnos.
Del 19 al 23 de Marzo	Puesta en práctica del sociograma en dos días diferentes de esta misma semana.
Del 26 al 30 de Marzo	Semana Santa
Del 2 al 6 de Abril	Puesta en Práctica del test de la familia en la clase de tutoría del martes.
Del 9 al 13 de Abril	Observación de los alumnos en relación a las respuestas obtenidas del test sociométrico y psicométrico.
Del 16 al 20 de Abril	Rellenar las escalas de observación basándonos en los alumnos seleccionados por las otras pruebas.
Del 23 al 27 de Abril	Elegir las técnicas de conducta que se van a implementar, acordar los compromisos y recompensas del alumno con respecto a la técnica de la economía de fichas y comenzar con su implementación.
Del 30 al 11 de Mayo	Intervención con el alumno.

5.2. FASE I: DETECCIÓN

Dentro la puesta en práctica hemos utilizado los instrumentos de detección desarrollados a lo largo del trabajo. Para ello, en primer lugar, nos hemos valido de la observación basada en los criterios de las tablas diagnósticas para escoger a aquellos alumnos que creamos que cumplen con algún requisito o características de las tablas.

En segundo lugar, y con el objetivo de seguir realizando una criba, hemos pedido a la totalidad de la clase que realizaran el test sociométrico y el test proyectivo, aportándonos información extra sobre los alumnos, lo que nos ha permitido escoger a aquellos con los cuales seguiríamos trabajando, además de varios más escogidos al azar.

Finalmente, hemos rellenado las tablas sobre las escalas de observación basándonos en cada uno de los alumnos escogidos, realizando así un simulacro de detección sobre el que poder intervenir posteriormente.

Es necesario mencionar que los test psicométricos no hemos podido pasarlos por orden de dirección, al igual que los cuestionarios sobre los estilos de crianza, por no querer involucrar el colegio a las familias.

5.2.1 Test sociométricos

El elemento utilizado en este apartado es el sociograma, instrumento que mide las relaciones entre los miembros de la clase y que ofrece información relevante sobre los alumnos que por el motivo que sea tienen problemas de socialización. Estos problemas en ocasiones pueden ser debidos a los trastornos que en este trabajo abordamos, comportándose por lo tanto de una manera diferente al resto que suele ser rechazada.

El objetivo, por tanto, es identificar a este tipo de personas, conocer las causas y ayudar a normalizar su situación para que sea capaz de integrarse con el resto de compañeros.

El sociograma ha sido implantado en las últimas semanas de las prácticas, cuando ya tenía el conocimiento suficiente sobre los alumnos, que me permitía entender y evaluar los resultados, y lo más importante, cuando ya había la confianza suficiente para poder pedirles esta tarea/favor, y que estos la realizaran sin ningún inconveniente.

El sociograma lo realizó el grupo al completo, con el fin de establecer las relaciones que se forman entre los alumnos, y detectar a aquellos que pueden quedar más apartados y las causas de esto. Las preguntas que se les hicieron fueron:

- ¿A qué tres compañeros de tu clase invitarías a tu cumpleaños?
- ¿A qué tres compañeros de tu clase NO te gustaría invitar a tu cumpleaños?
- ¿Cuál es el compañero que tiene más amigos en la clase?
- ¿Cuál es el compañero que tiene menos amigos en la clase?

Al proponer la tarea, se explicó simplemente que los alumnos debían contestar a las preguntas que aparecían en la hoja, y posteriormente se dieron unas instrucciones muy sencillas para la realización. En primer lugar, se hizo hincapié en que todos los alumnos pusiesen su nombre para poder establecer posteriormente las relaciones. Se recalcó también que debía ser una tarea individual, que no se podía mostrar ni comentar con el compañero, para que no hubiese posibilidad de cambiar los resultados, y se mantuviese la validez y fiabilidad de la prueba.

No todos los alumnos realizaron la prueba al mismo tiempo, puesto que, por requerimiento de la maestra, estos lo fueron rellenando según acababan las actividades programadas o cuando tenían algún momento libre en las clases. Las preguntas fueron leídas por mí en primer lugar, tanto en los pequeños grupos como individualmente, para solucionar las dudas que pudiesen surgir frente a las preguntas y recalcar algunos aspectos de estas. Aun así, hubo alumnos que se confundieron y pusieron nombres de más, por lo que a la hora de entregarlo se les pidió que rodeasen tres de todos los nombres que habían escrito.

En el **Anexo 4A** se encuentran algunos ejemplos de las preguntas contestadas por los alumnos, y en el **Anexo 4B** se encuentran los resultados de los sociogramas.

5.2.2. Técnicas proyectivas

El instrumento utilizado dentro de las técnicas proyectivas es el test de la familia, utilizado para conocer la adaptación del alumno al contexto familiar y los lazos que dentro desarrolla con los diferentes miembros, además de mostrar parte de la personalidad del sujeto.

Esta prueba fue realizada durante una de las sesiones de tutoría que la maestra dispuso para mí, puesto que dicha tarea requería tiempo para su realización y mi observación.

Para la consecución se les permitió a los alumnos utilizar el material que ellos quisiesen, con la única premisa de que dibujasen su familia en el folio. Esta premisa tuvo que ser repetida pues los alumnos preguntaban si tenían que pintar a la mascota, a los tíos..., repitiendo por tanto que esas decisiones estaban en su mano.

La verbalización durante la tarea fue mínima, pues los alumnos estuvieron concentrados y atentos a lo que estaban realizando, además del hecho de que dibujar es una actividad placentera para ellos que les introduce en un estado de calma. Por todo ello, al no obtener pistas del porqué de sus dibujos, nos tuvimos que basar en los conocimientos que teníamos de cada uno de los alumnos, creando por tanto un contexto presente en la evaluación de los dibujos, las que se pueden encontrar en el **Anexo 5**.

En este apartado de los anexos se han evaluado tres dibujos, de entre los cuales se encuentra el alumno que sospechamos que cumple con más ítems del Trastorno de Conducta.

5.2.3. Cuestionarios sobre los estilos de crianza

Los cuestionarios constituyen otra forma de recabar información, más cuando se redactan teniendo en cuenta la información que se quiere obtener.

Para esta puesta en práctica hemos realizado unos cuestionarios para padres sobre el contexto familiar, es decir, sobre las actividades habituales que se realizan dentro de este, para poder averiguar en qué estilo de crianza se resume cada una de ellas. Los cuestionarios están separados para el padre y la madre, insistiendo en que ambos rellenen el que les corresponde sin inmiscuirse en el de la otra persona, de modo que se puedan comparar ambos y las respuestas no queden invalidadas. Las tablas aparecen en el **Anexo 6**.

Los cuestionarios deben ser rellenos por todas las familias independientemente del tipo que sean (monoparentales, divorciados, homoparentales...).

Al igual que en el caso de los test Psicométricos, al tener que involucrar a las familias, el centro no os ha permitido pasar los cuestionarios.

5.2.4. Escalas de observación

A la hora de pasar las tablas entre los alumnos nos centramos en aquellos que dese un principio sospechábamos que podían cumplir con algún ítem y dos alumnos más escogidos al azar.

Después de rellenar las tablas con cada uno de los alumnos, las cuales se pueden encontrar en el **Anexo 7**, vamos a pasar a realizar una evaluación y conclusión de los datos que hemos obtenido.

En primer lugar, ha sido un único alguno, MG1 (de quien ya sospechábamos), quien ha cumplido con los mínimos establecidos tanto en el Trastorno Negativista Desafiante como en el Trastorno de Conducta, con el único inconveniente de no saber si estas conductas observadas se han mantenido durante el mínimo de seis meses que se requiere, ya que la observación se ha producido durante los aproximadamente tres meses que duran las prácticas. En este caso, no podemos asegurar que este alumno posea Trastorno de Conducta, pero si podemos saber que tiene un alto riesgo de tenerlo si no se toman las medidas oportunas.

El resto de alumnos evaluados, aunque sí que cumplen con alguno de los ítems de ambas tablas anteriormente mencionadas, ninguno llega al mínimo, ni cumple con ninguna conducta que nos indicase que está en riesgo de poder poseer el trastorno en un futuro.

En cuanto a la tabla referida al TDAH, también solo hay un alumno que cumple con 5 de los ítems necesarios para poder ser diagnosticado en este trastorno, la alumna MG3, aunque desde nuestro punto de vista, y teniendo en cuenta el contexto familiar de la alumna, no creemos que las conductas reflejadas en las tablas sean por TDAH, sino por la mala organización e incluso

cuidado de los padres hacia la alumna. Ambos trabajan mucho tiempo y están separados, por lo que la alumna se pasa los días con su hermana y su abuela. Nadie se encarga de ayudarla en las tareas, o con la organización de las clases, lo que repercute no solo en su rendimiento sino en el tipo de acciones que han sido evaluadas y reflejadas en las tablas.

El resto de compañeros cumple con alguna de las conductas descritas en las tablas, pero no llegan al mínimo necesario, por lo que no supone un riesgo para ellos.

En general, y basándonos en el Trastorno de Conducta, que es el tema principal de nuestro trabajo, solo uno de los alumnos podría ser diagnosticado o correr el riesgo de serlo. Analizando más en profundidad a este alumno, nos hemos dado cuenta de que las conductas que posee podrían proceder en parte del estilo de crianza al que ha sido sometido, correspondiéndose este con el permisivo.

MG1 es hijo único y un niño muy consentido al que sus padres suelen darle todo lo que pide. Dentro del aula lo hemos comprobado cuando trae continuamente juguetes nuevos, un montón de chuches con las que después manipula a los compañeros, cuando no asiste al colegio y nos explica que sus padres le han dejado quedarse en casa porque no quería venir, o cuando le vienen a recoger antes simplemente porque a la madre le apetece. Todo esto se refleja en la conducta del niño, quien acostumbrado a salirse con la suya no sabe reaccionar cuando esto no ocurre.

5.3. FASE II: NTERVENCIÓN

Dentro de las técnicas de modificación de conducta se encuentran las encargadas de disminuir una mala conducta, las que incrementan una buena y las que instauran una nueva. Atendiendo al comportamiento y características del alumno hemos elegido dos técnicas que según nuestro criterio son las que más se ajustan al alumno y su forma de ser, y las que consideramos que van a dar mejores resultados.

Teniendo en cuenta que al alumno le da igual lo que la profesora piense y el refuerzo positivo que esta pueda darle, y teniendo en cuenta que el alumno se interesa por él y aquello que pueda tener, hemos escogido en primer lugar la economía de fichas.

Para esta técnica, se le explicó al alumno en primer lugar el comportamiento que debía tener, aquello que los profesores esperaban de él e iban a evaluar. Entre esas conductas estaba:

- Respetar las directrices y normas que los profesores impusiesen en cada clase, a él y a sus compañeros.
- No desafiar o contestar a los profesores.
- Evitar distraer o molestar a los compañeros durante las clases.
- Respetar las opiniones y acciones de los demás.

- Evitar crear conflictos con sus compañeros durante las clases y los recreos.
- Evitar la violencia física o verbal cuando las cosas no salen como el quieren.
- No coger el material, juguetes u objetos que no son nuestros sin pedir permiso. No robar, tanto a las maestras como a los alumnos.
- No manipular o engañar a sus compañeros.
- No destrozar el material o parte de las instalaciones como parte de sus rabietas.
- Evitar las venganzas.

Según el alumno va eliminando dichas conductas y comportándose como los profesores consideran correcto, estos le van otorgando una serie de puntos que son reflejados en un pequeño cuaderno, y que al final del día, e incluso al final de la clase, puede canjear por una serie de recompensas que previamente ha pactado con la tutora.

El tipo de recompensas fueron:

- Jugar con los cromos dentro del aula cuando se hubiese finalizado el trabajo y se dispusiese de tiempo libre.
- Tiempo libre en el ordenador del aula.
- El primer turno para jugar al fútbolín en el recreo.
- Más tiempo para jugar en el fútbolín.
- Bajar antes al recreo.
- Tener tiempo de descanso antes de finalizar la clase.

Además de canjearse cada día, si a la semana llega a un número determinado de puntos establecidos por la maestra, obtendrá una recompensa mayor, que también habrá sido consensuada con los padres, quienes deben formar una parte activa en este procedimiento, pudiendo ser la recompensa realizar una actividad que la guste con ellos, u otra actividad realizada en el colegio. Para este caso, al tratarse de unas prácticas con un determinado tiempo de duración, no se habló con los padres, pues no se hubiese podido hacer un verdadero diagnóstico y seguimiento del alumno, además de que el propio director del centro no nos permitió involucrar a los padres en dicho trabajo.

Como hemos mencionado los padres deben estar implicados en este proceso, no solo porque deben ser informados de las conductas de su hijo y el riesgo de diagnóstico, sino porque deben comprender de donde proceden dichas conductas, asumir su parte de culpa y colaborar para conseguir que su hijo mejore, lo que solo se consigue si colegio y familias trabajan juntos.

La técnica empleada debe cambiar con el paso del tiempo, pues debemos evitar que el alumno se vuelva un chantajista y solo realice buenos actos si sabe que va a recibir algo a cambio. Hay que tener cuidado con cada una de las técnicas que se utilicen y el tiempo que se mantengan.

En segundo lugar, una de las técnicas usadas es la de “Coste respuesta” o “Castigo negativo” donde como bien se dice se castiga al niño por sus malas conductas, privándole de algún estímulo positivo que ya tiene y que verdaderamente le gusta. En este caso, privarle de jugar con los cromos, con el futbolín o dejarle sin recreo o parte de este, es la manera más efectiva de conseguir una reacción por su parte.

Ambas técnicas pueden ser utilizadas tanto en el colegio como en casa, y para conseguir un cambio efectivo por parte del alumno, es necesario que ambos contextos se pongan de acuerdo y actúen conjuntamente.

5.4. RESULTADOS

En primer lugar y haciendo referencia al diagnóstico, hay que destacar la dificultad de esta parte, en nuestro caso por el escaso tiempo disponible para la observación de las conductas de los alumnos, no cumpliendo esta con el mínimo establecido en las escalas de observación. Para esta parte, además, nos hemos ayudado también del recurso del sociograma y el test de la familia, los cuales nos han aportado información extra sobre todos los alumnos, y en particular, sobre el alumno en el que se basaban todas nuestras sospechas.

A pesar de todos los recursos utilizados, seguía cabiendo la posibilidad de confundir las conductas con las propias de la edad o de determinados circunstancias o contextos por los que estuviese pasando el alumno, pudiendo ser estas pasajeras. Sin embargo, a pesar de estas dificultades hemos detectado un alumno con posibilidades de ser diagnosticado con el Trastorno de Conducta, y no solo por cumplir con más de los ítems mínimos de las escalas de observación de este trastorno, sino porque, además, la forma en el que está siendo criado favorece a que sus comportamientos no solo no cambien, sino que vayan a peor a medida que crezca.

Una vez cumplido con este primer paso de diagnóstico, hemos pasado a la intervención, para la cual escogimos dos técnicas de modificación de conducta para comenzar, las cuales creíamos que se ajustaban más a las características y necesidades del alumno. Ambas técnicas aparecen explicadas en uno de los epígrafes anteriores, y hemos de decir que, aunque esta intervención no se ha implementado durante el tiempo suficiente, se han emitido respuestas positivas, traducidas en una mejora del comportamiento del alumno, quien se ha esforzado por conseguir los premios que se le ofrecían.

Durante este cambio se le ha tenido que seguir llamando la atención al alumno, puesto que no siempre recordaba los comportamientos adecuados a los que se había comprometido o porque surgían nuevos que también se querían evitar, pero al primer aviso el alumno reaccionaba, se calmaba y en la mayoría de las ocasiones evitaba volver a cometerlo.

Debemos concluir diciendo que esta puesta en práctica ha consistido en un pequeño simulacro, pues como bien hemos mencionado no contábamos con el tiempo y libertad suficientes para pasar todas las pruebas y realizar la observación necesaria del alumno. En la intervención ha pasado lo mismo, hemos puesto en práctica técnicas de modificación de conducta en un alumno que realmente no está diagnosticado, pero las cuales si nos han servido para mejorar el comportamiento de este en muchas situaciones. Disponiendo de más tiempo se debería hacer una observación más prolongada y exhaustiva y una intervención también más larga e incluso variada, en la que, después de pasar un cierto tiempo, se volviesen a pasar los instrumentos diagnósticos para que funcionasen como un post- test, comprobándose así los cambios producidos.

6. CONCLUSIONES

Al finalizar el trabajo, estableceremos nuestras conclusiones en función de los objetivos planteados al inicio del documento, de modo que comprobemos si se han cumplido.

- En la primera parte, el marco teórico, hemos ofrecido información suficiente sobre la conducta y los trastornos que esta puede ocasionar, basándonos en los tipificados en el DSM-5, el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, el Trastorno Negativista Desafiante y el Trastorno de Conducta, todo ello con el fin de servir de guía a las familias y profesores.
 - El desconocimiento de los trastornos provoca rechazo e incompreensión, por ello, a través del conocimiento de estos, se pretende una sensibilización hacia los mismos y por lo tanto un cambio de actitud en los padres, maestros y compañeros que conviven de cerca con ellos.
- En segundo lugar, y cumpliendo con uno de los objetivos, hemos ofrecido recursos -el sociograma, el test de la familia, las escalas de observación, etc.- para la detección y diagnóstico tempranos, que facilitan una posterior intervención aumentando además su eficacia.
 - Es importante resaltar la dificultad que hay a la hora de distinguir las causas que provocan los comportamientos disruptivos, pues estos pueden darse por diferentes razones y en diferentes circunstancias y contextos.
- Por último, el presente trabajo ofrece una serie de recursos (Técnicas de modificación de conducta) para la intervención con aquellos alumnos que finalmente sean

diagnosticados. Estos son de fácil aplicación, pudiendo realizarlos tanto los profesores en las aulas como los padres en casa.

- Debemos resaltar por tanto la necesaria complementariedad de los dos contextos principales en los que se mueve el alumno: el centro escolar y la familia, para una intervención eficaz.

Entre las limitaciones del trabajo, se encuentran las propias de una investigación de este tipo: escasez de tiempo, de recursos, limitaciones legales por parte del centro..., que limitan una investigación más profunda y exhaustiva.

No obstante, es un trabajo con una gran potencialidad, que aborda uno de los trastornos más disruptivos y difíciles de diagnosticar y tratar tanto en el ámbito escolar como familiar, y en el que necesariamente habrá que seguir investigando.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar Romero, A. (2015). *Estilos de crianza predominantes en papás que crecieron en un hogar mono parental* (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la Albares, A.
- (2013). Técnicas de modificación de conducta. *Prezi*. Recuperado de: <https://prezi.com/atrcqner7k/tecnicas-de-modificacion-de-conducta/>
- Alda, J., Arango, C., Castro, J., Petitbò, M., Soutullo, C., San, L (coord.). 2009. Trastornos del Comportamiento en la infancia y la adolescencia: ¿qué está sucediendo? Esplugues de Llobregat: Hospital Sant Joan de Déu. Recuperado de: https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/341.1-Faros_3_cast.pdf
- Aliaga Tovar, J. (2007). Psicometría: tests psicométricos, confiabilidad y validez. *Psicología: Tópicos de actualidad*, 85-108. Recuperado de: http://blog.uca.edu.ni/kurbina/files/2011/06/test-psicometrico_confiabilidad-y-validez.pdf
- Alonso, B., Montes, A., Fariña, F., & Vázquez, M. J. (2015). Percepción del profesorado respecto a los efectos de la separación y divorcio. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, (05), 133-136. Recuperado de: <http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/view/534>
- Amaro Parrado, F & Sais (2007-2009). *Trastornos de conducta* (Trabajo de Master). Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona. Recuperado de: http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/Trastorno_Conducta_0_07-09_M5.pdf

- Ángeles. (2018). Test de la familia: Administración e Interpretación. *DEPSICOLOGIA.COM*. Recuperado de: <https://depsicologia.com/test-de-la-familia/>
- Asunción. Disponible en: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/42/Aguilar-Anna.pdf>
- Atención al alumnado con trastornos de conducta. (s.f). *educacyl*. Recuperado de: <http://www.educa.jcyl.es/dpvalladolid/es/informacion-especifica-dp-valladolid/area-programas-educativos/atencion-diversidad-convivencia/atencion-alumnado-trastornos-conducta>
- Banús L Lort (2019). *Procedimientos operantes*. Recuperado de: <https://psicodiagnosis.es/areaescolar/tecnicasmodificacionconductaaula/procedimientosoperantesrefuerzocastigo/index.php>
- Bados, A. & García-Grau, E. (2011). *Técnicas operantes*. Recuperado de: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/18402/1/T%C3%A9nicas%20operantes%202021.1.pdf>
- Barkley, R. (2011). TDAH Trastorno por Déficit de Intención (Russell A. Barkley). *fundación CADAH*. Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-trastorno-por-deficit-de-intencion-russell-a-barkley.html>
- BASC. Sistema de evaluación de la conducta de niños y adolescentes. (s.f). *Test-gratis.com*. Recuperado de: <http://www.tests-gratis.com/tests-adaptacion-y-conducta/basc-sistema-de-evaluacion-de-la-conducta-en-ninos-y-adolescentes.htm>
- Boto, A. (2005). “Las neuronas espejo te ponen en el lugar del otro”. *EL PAÍS*. Recuperado de: https://elpais.com/diario/2005/10/19/futuro/1129672806_850215.html
- Bravo Herrero, M. (2018). *Detección temprana e intervención con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en Educación*. Universidad de Valladolid, Segovia. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/30484/TFG-B%2011111.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cajal, A. (s.f). Los 4 Estilos de Crianza Educativos Parentales. *lifeder.com*. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/estilos-crianza/>
- Castro, M. (s.f). Las neuronas espejo. Recuperado de: <https://www.centroelim.org/neuronas-espejo/>
- Chavéz Uribe, A. (2008). *Técnicas proyectivas*. Universidad de Colima. Recuperado de: https://comenio.files.wordpress.com/2007/08/tecnicas_proyectivas.pdf
- Coleman Tucker, G. (s.f). Planes de intervención del comportamiento: Lo que necesita saber. *Understood*. Recuperado de: <https://www.understood.org/es-mx/learning-attention->

[issues/treatments-approaches/educational-strategies/behavior-intervention-plans-what-you-need-to-know](#)

Collado Díaz, A. (s.f). 5 técnicas de modificación de la conducta. *Psicología y Mente*. Recuperado de: <https://psicologiaymente.net/psicologia/tecnicas-modificacion-de-conducta>

¿Cómo es un tratamiento de Terapia Cognitivo Conductual? (s.f). *CETECIC*. Recuperado de: <https://www.cognitivoconductual.org/terapeutas/como-es-un-tratamiento-de-tcc/>

¿Cómo modificamos las conductas poco adecuadas? (s.f). *fundación CADAH*. Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/como-realizar-un-contrato-conductual.html>

Concepto de atención a la diversidad. (2008). *educantabria*. Recuperado de: <https://www.educantabria.es/modelo-de-atencion-a-la-diversidad/concepto-de-atencion-a-la-diversidad.html>

Corman, L. El test del dibujo de la familia en la práctica médico-pedagógica; Edit. *Kapelusz, Buenos Aires*.

Coste de respuesta o castigo negativo. (2018). *Psicología online*. Recuperado de: <https://www.psicologia-online.com/coste-de-respuesta-o-castigo-negativo-626.html>

¿Cuál es tu estilo educativo? Padres autoritarios, permisivos y democráticos. (2019). *elbebe.com*. Recuperado de: <https://www.elbebe.com/educacion/estilos-educativos-padres-autoritarios-permisivos-democraticos>

Cubillos, L. (2015). Trastorno disocial- DSM- IV. Trastorno de conducta- DSM-V. *Prezi*. Recuperado de: <https://prezi.com/twseeh0oatze/trastorno-de-conducta-dsm-v/>

Déficit de Atención en el TDAH: Diferencia Criterios diagnósticos DSM-IV y DSM-5. (s.f). *fundación CADAH*. Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/deficit-de-atencion-en-el-tdah-diferencia-criterios-diagnosticos-dsm-iv-tr-y-dsm-5.html>

Definición y características TDAH según el DSM-IV. (s.f). *fundación CADAH*. Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/definicion-y-caracteristicas-del-tdah-dsm-iv.html>

De la Cruz Belerda, N. (2017). Modificación de conducta: 5 Técnicas que reducen conductas rebeldes en niños. *CogniFit*. Recuperado de: <https://blog.cognifit.com/es/modificacion-de-conducta/>

De la Peña Olvera, F. (2000). El trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH). *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*, 43(6), 243-244. Recuperado de: <https://www.mediagraphic.com/pdfs/facmed/un-2000/un006i.pdf>

Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de conducta en niños (2019). *elbebe.com*. Recuperado de: <https://www.elbebe.com/salud/diagnostico-y-tratamiento-de-trastornos-de-conducta-en-ninos>

- Diz, M. (2017). Modelos de contratos de Conducta. Recuperado de: <https://monicadizorienta.blogspot.com/2017/10/modelos-de-contratos-de-conducta.html>
- Domínguez, L. (2012). Test Psicométricos. *SCRIBD*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/77437290/TEST-PSICOMETRICOS-teoria>
- El sociograma (Entrada en blog). (s.f). educastur. Recuperado de: <http://blog.educastur.es/tupuedes/el-sociograma/>
- El test de la familia. (2019). *Psicodiagnosis.es*. Recuperado de: <https://psicodiagnosis.es/areaespecializada/instrumentosdeevaluacion/testdelafamilia/index.php>
- Equipo de conducta. (s.f). *Creena*. Recuperado de: <https://sites.google.com/a/educacion.navarra.es/creena-conducta/>
- Parellada, J. (2013). *Evaluación del cuestionario ESPERI*. Recuperado de: <https://www.cop.es/uploads/PDF/2013/ESPERI.pdf>
- Fernández, L. (s.f). *Los elementos de la conducta Humana*. Recuperado de: http://www.ignacioch.es/documentos/muestra_conducta.pdf
- Félix Mateo, V. (2006). *Recursos para el diagnóstico psicopedagógico del TDAH y comorbilidades*. Recuperado de: http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/661/Art_10_152.pdf?sequence=1
- Félix, V. (2007). Intervención psicopedagógica y farmacológica ante los trastornos del comportamiento de inicio en la infancia y adolescencia. *Conselleria d'Educació: Publicacions CEFIRE ELDA*. Recuperado de: <https://www.uv.es/femavi/Elda1.pdf>
- Ferraris Mukdise, G. (2017). La importancia del empleo de técnicas de modificación de conducta en psicoterapia. *PSYCIENCIA*. Recuperado de: <https://www.psyciencia.com/la-importancia-del-empleo-tecnicas-modificacion-conducta-tmc-psicoterapia/>
- Garaigordobil, M., & Maganto, C. (2013). Problemas emocionales y de conducta en la infancia: un instrumento de identificación y prevención temprana. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (351), 34-40. Recuperado de: http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/PyM_351_RevJun_def.pdf
- García, A., Arnal, A., Bazanbide, M., Bellido, C., Civera, M. B., González, M. P., & Vergara, M. A. (2011). *Trastornos de la conducta. Una guía de intervención en la escuela*. Recuperado de: <http://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/guia+portadas.pdf>

- García Cerdán, A. (2017). Trastorno negativista desafiante (TND): Guía útil para comprenderlo y afrontarlo. *CogniFit*. Recuperado de: <https://blog.cognifit.com/es/trastorno-negativista-desafiante-tnd/>
- García Cerdán, A. (2018). Todo sobre las neuronas espejo. La imitación, una poderosa herramienta de aprendizaje. *CogniFit*. Recuperado de: <https://blog.cognifit.com/es/neuronas-espejo/>
- García Ordóñez, R. (s.f). “*Trastorno por déficit de atención con hiperactividad*”. Recuperado de: <http://www.eduinnova.es/mar09/TDAH.pdf>
- González Gálvez, M. (2013). Trastorno Negativista Desafiante y Trastorno de Conducta Disocial. *SlideShare*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/manueluz6/trastorno-negativista-desafiante-y-trastorno-de-conducta>
- González Sarrió, I. (2013). *Test del dibujo de la familia* (Mensaje en un blog). Psicología jurídica y forense: grupos de trabajo. Recuperado de: <https://psicolegalyforense.blogspot.com/>
- Guerri, M. (s.f). Trastorno Negativista Desafiante: causas, síntomas y tratamiento. *Psicoactiva*. Recuperado de: <https://www.psicoactiva.com/blog/trastorno-negativista-desafiante-causas-sintomas-y-tratamiento/>
- Granado, M. (2002). Los programas y técnicas de modificación de conducta: Una alternativa a la educación del niño autista. XXI. *Revista de Educación*, 4, 245-259. Recuperado de: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1928/b15150641.pdf?sequence=1>
- Gutiérrez, J.M. (2008). La extinción como técnica para reducir o eliminar conductas. *Diario de Jerez*. Recuperado de: http://www.diariodejerez.es/jerez/Extincion-tecnica-reducir-eliminar-conductas_0_117888250.html
- Hernández, J.A. (2009). Sociograma. *Zona Psicopedagógica*. Recuperado de: <http://zonapsicopedaggica.blogspot.com.es/2009/11/sociograma.html>
- Iborra, I. (2014). Trastornos de conducta, según el DSM-5. *Universidad Católica de Valencia*. Recuperado de: <http://online.ucv.es/resolucion/trastornos-de-conducta-segun-el-dsm-5/>
- Iñiguez, A. G. (2014). Intervención en un caso de un adolescente con problemas de conducta. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 1(1), 61-67. Recuperado de: <file:///C:/Users/cex/Downloads/Dialnet-IntervencionEnUnCasoDeUnAdolescenteConProblemasDeC-4697014.pdf>
- La atención a la diversidad como respuesta a las necesidades educativas especiales. (2009). *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. Número 4, 1-9 Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd5509.pdf>

- La diversidad puesta en valor (s.f). *Fundación Indaga*. Recuperado de: https://www.fundacioningada.net/tdah_caracteristicas_sintomas_es.html
- La terapia cognitivo-conductual (TCC). (s.f). Recuperado de: <http://www.sepsiq.org/file/Royal/LA%20TERAPIA%20COGNITIVO-CONDUCTUAL.pdf>
- Martin, G., & Pear, J. (1998). *Modificación de conducta*. Prentice Hall. Recuperado de: <https://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Martin-G.-Pear-J.-Modificaci%C3%B3n-de-conducta-ebook.pdf>
- Martín Gutiérrez, P. (1999). *El sociograma como instrumento que desvela la complejidad*. EMPIRIA. Número 2, 129-151. Recuperado de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:Empiria-1999-21FE9DC7-B044-39BE-EA64-F821B41A37FB/Documento.pdf>
- Mininci, A., Rivadeneira, C. & Dahab, J, (2001). ¿Qué es la Terapia Cognitivo Conductual? *Revista de terapia cognitivo conductual*. Número 1, 1-6. Recuperado de: <http://cetecic.com.ar/revista/pdf/que-es-la-terapia-cognitivo-conductual.pdf>
- Modificación de conducta* (2009). Orientación Andújar. Recuperado de: <http://www.orientacionandujar.es/modificacion-de-conducta/>
- Molero, C. (2017). Trastorno de conducta o disocial: Definición, características clínicas, clasificación diagnóstica y diagnóstico diferencial. *Psicología y conducta*. Recuperado de: <http://www.psicologiayconducta.com/trastorno-de-conducta-o-disocial>
- Musitu, G., & García, F. (2016). La evaluación de la socialización familiar: *ESPA29*. Disponible en: http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/ESPA29_7126-15491-1-SM.pdf
- Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla.
- Pérez Porto, J & Merino, M. (2012). Definición de conducta. *Definición.DE*. Recuperado de: <https://definicion.de/conducta/>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2012). Definición de Sociograma. *Definición.DE*. Recuperado de: <https://definicion.de/sociograma/>
- Puerta, I. C. (2004). Instrumentos para evaluar las alteraciones de la conducta. *Revista de neurología*, 38(3), 271-277. Recuperado de: <http://fundacionvirgendelamerced.org/wp-content/uploads/2014/11/instrumentos-para-evaluar-conducta.pdf>

- Puerta Polo, J & Padilla Díaz, D. (2011). Terapia Cognitiva-Conductual (TCC) como tratamiento para la depresión: Una revisión del estado del Arte. *Revista de la facultado de ciencias de la salud*, 251-257. Recuperado de: <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-TerapiaCognitivaConductualTCCComoTratamientoParaLa-3903329.pdf>
- ¿Qué es el juego? (2010). *Revista digital para profesionales de la enseñanza*. 1-7. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6955.pdf>.
- Quiroz, A. (s.f). *Test de dibujo de familia. ¿Cómo usarlo en atención primaria?* Recuperado de: <http://medicinafamiliar.uc.cl/html/articulos/114.html>
- Raffino, M. (2019). Concepto de conducta. *Concepto.De*. Recuperado de: <https://concepto.de/conducta/>
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 167-177. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052005000200011
- Reyzábal, M. V. et all (2006). *Respuesta educativa al alumnado con trastornos de conducta*. Madrid: Consejería de Educación. Recuperado de: <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001618.pdf>
- Rodríguez Hernández, P., Santamaría Ramiro, M., & Figueroa Quintana, A. (2010). *Guía didáctica. Trastornos del comportamiento*. Servicio canario de la salud, Tenerife. Recuperado de: <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/content/38e5ab86-39be-11e0-add7-255a9201262a/TrastornosComportamiento.pdf>
- Rodríguez Ruiz, C. (2017). Conoce tratamientos para los trastornos de conducta en un niño. *educapeques*. Recuperado de: <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/trastornos-de-conducta-ninos.html>
- Rodríguez Ruiz, C. (s.f.). Los estilos de crianza y su influencia en el comportamiento de los hijos. *Hacerfamilia.com*. Disponible en: <http://www.hacerfamilia.com/educacion/noticia-estilos-crianza-influencia-comportamiento-hijos-20160711124004.html>
- Romero et al. (2013). *Empecemos. Programa para la intervención en problemas de conducta infantiles. Entrenamiento de padres y madres*. TEA Ediciones. Madrid. Recuperado de: http://www.web.teaediciones.com/Ejemplos/EMPECEMOS_manual_EXTRACTO.pdf
- Ruiz Gutiérrez, M. (2017). *El juego: Una herramienta importante para el desarrollo integral del niño en Educación Infantil* (Trabajo de Grado). Recuperado de: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/11780/RuizGutierrezMarta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez Acero, M (2016). Los estilos de crianza de las familias como estrategia de apoyo en el desempeño escolar de los estudiantes del ciclo II del I.E.D. Restrepo Millán Sede B (Trabajo de

grado). Universidad Libre. Recuperado de:
<https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/8350/tesis%20definitiva.docx%20123.CD1.pdf;sequence=1>

San Molina, L. (Ed.). (2009). *Trastornos del comportamiento en la infancia y la adolescencia: ¿qué está sucediendo?* Hospital Sant Joan de Déu. Recuperado de:
http://faros.hsjdbcn.org/sites/default/files/faros_3_castellano.pdf

Sarlé i Gallar, M., y Martínez Saiz, M. (2007-2009). Los test proyectivos. Universidad autónoma de Barcelona. Barcelona. Recuperado de:
http://www.paidopsiquiatria.cat/files/evaluacion_personalidad_tests_proyectivos.pdf

Sasot Llevadot, J., & Freixas Benavides, J. (2010). *Trastornos de conducta*. Recuperado de:
<http://centreguia.cat/images/stories/pdf/37CursoPedExtra-Cap03.pdf>

Seijo, D., Fariña, F., & Novo, M. (2002). Repercusiones del proceso de separación y divorcio. Recomendaciones programáticas para la intervención con menores y progenitores desde el ámbito escolar y la administración de justicia. *Publicaciones*, 32, 199-218. Recuperado de: <http://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/2331>

Sequera, I. (2012). *El Juego en la Educación Inicial*. Recuperado de:
<http://eljuegoenlaeducacioninicialuc.blogspot.com/2012/06/autores-que-definen-el-juego.html>

Sobeida Hí Bixcul, M. (2018). *Técnica economía de fichas y su incidencia en la conducta agresiva* (Trabajo de Fin de Grado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. Recuperado de:
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/22/Hi-Maria.pdf>

Soriano Giménez, J.C. (2011). La ley de la Abuela: Principio de Premack. Recuperado de:
<http://aprendizajeycondicionamientouned.blogspot.com.es/2011/01/la-ley-de-la-abuela-principio-de.html>

TDAH. (2019). *ADANA fundació*. Recuperado de: <http://www.fundacionadana.org/definicion-tdah/>

TDAH: Instrumentos o pruebas para evaluar los problemas y/o Trastornos del comportamiento. (s.f). *Fundación CADAH*. Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tdah-instrumentos-o-pruebas-para-evaluar-trastornos-del-comportamiento.html>

Tena Fernandez, R. (2011). El sociograma. *SlideShare*. Recuperado de:
<https://www.slideshare.net/rtenafer/el-sociograma-en-primaria>

Terapia Cognitivo-Conductual (TCC). (2011). *Bupa*. Recuperado de:
<https://contenidos.bupasalud.com/salud-bienestar/vida-bupa/terapia-cognitivo-conductual-tcc>

- Test de la familia. (2013). *Psicología de la personalidad*. Recuperado de: <http://testdelafamilia.weebly.com/interpretacioacuten.html>
- Test Psicométrico. (s.f). *TESTWORLD*. Recuperado de: <https://es.testsworld.net/test-psicometrico.html>
- Ticona, A. (2016). Modificación de conducta. SCRIBD. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/326312900/Modificacion-de-Conducta>
- Torrado, M. (2011). Técnicas sociométricas: tipos de instrumentos. Elaboración, aplicación y análisis de los resultados. *El Test Sociométrico*. Recuperado de: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/19843/1/T%C3%A9cnicas%20sociom%C3%A9tricas_M.Torrado.pdf
- Trastorno de la conducta. (2016). *CareFirst*. Recuperado de: <http://carefirst.staywellsolutionsonline.com/RelatedItems/90,P05670>
- Trastorno de la conducta. (2019). *ADANA fundació*. Recuperado de: <http://www.fundacionadana.org/definicion-y-tipos-trastornos-de-la-conducta/>
- Trastornos del comportamiento y de las emociones de comienzo habitual en la infancia y adolescencia. (s.f). *psicomed.net*. Recuperado de: http://www.psicomed.net/cie_10/cie10_F91.html
- Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y la conducta. (2016) *Fundación CADAH*. Recuperado de: <https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/trastornos-disruptivos-del-control-de-los-impulsos-y-la-conducta.html>
- Vallejo Orellana, R., Sánchez-Barranco Vallejo, F., & Sánchez-Barranco Vallejo, P. (2004). Separación o divorcio: trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la asociación española de neuropsiquiatría*, 92, 91-110. Recuperado de: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000400006
- Vásquez, J., Fera, M., Palacios, L., & De la Peña, F. (2010). *Guía clínica para el trastorno negativista desafiante*. México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fente Muñiz. (Serie: Guías clínicas para la atención en trastornos mentales). Recuperado de: http://www.inprf-cd.gob.mx/guiasclinicas/trastorno_negativista.pdf
- Vázquez-Reina, M. (2010). *Mejorar la conducta infantil. Las técnicas de modificación conductuales permiten corregir muchos de los comportamientos inadecuados de los niños*. Recuperado de: https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones9.pdf
- Villena Pozo, N. (s.f). *Procedimientos para desarrollar, mantener y reducir conductas*. Recuperado de: [https://www.magister.es/grado/materiales5/Grado%20Semi%20Presencial/1%C2%AA%20Sesi%C3%B3n/Grados/Primaria%20desde%20Infantil,%20Grupo%203/Intervenci%C3%B3n%20educativa/TEMA%204%20UCJC%20\(1\).pdf](https://www.magister.es/grado/materiales5/Grado%20Semi%20Presencial/1%C2%AA%20Sesi%C3%B3n/Grados/Primaria%20desde%20Infantil,%20Grupo%203/Intervenci%C3%B3n%20educativa/TEMA%204%20UCJC%20(1).pdf)

8. ANEXOS

ANEXO 1. EJEMPLO DEL TEST ESPERI

CUESTIONARIO ESPERI PARA NIÑOS DE 8-11 AÑOS

Nombre y Apellidos:	Grado y sección:
---------------------	------------------

A continuación vas a encontrar una serie de afirmaciones que debes valorar según el siguiente criterio:

1	2	3	4	5
Nunca	Muy pocas veces	Algunas veces	Bastantes veces	Siempre

Salvo la última pregunta que tiene un criterio diferente de valoración.

Las respuestas no hay que pensarlas demasiado.

Para realizar esta prueba no hay un tiempo determinado.

¿Alguna duda? ...

Puedes empezar.

1. Soy obediente.	1	2	3	4	5
2. He robado cosas en el colegio o en algún otro lado.	1	2	3	4	5
3. Soy peleón.	1	2	3	4	5
4. Me muevo mucho, soy revoltoso/a.	1	2	3	4	5
5. Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as.	1	2	3	4	5
6. Hago las cosas sin pensar antes.	1	2	3	4	5
7. Me gusta llevar la contraria.	1	2	3	4	5
8. Tengo amigos/as que me ayudan.	1	2	3	4	5
9. Me canso enseguida de hacer lo mismo.	1	2	3	4	5
10. Me burlo de otras personas.	1	2	3	4	5
11. Invento cosas de otras personas para hacerles daño.	1	2	3	4	5
12. He hecho daño a otros niños/as animales.	1	2	3	4	5
13. Interrumpo cuando no me dejan hacer algo.	1	2	3	4	5
14. Me tropiezo con las cosas.	1	2	3	4	5
15. Me enfado cuando no me dejan hacer algo.	1	2	3	4	5
16. Me cuesta esperar en las filas.	1	2	3	4	5
17. Rompo juguetes o materiales escolares.	1	2	3	4	5
18. Me cuesta cumplir las reglas.	1	2	3	4	5
19. Me levanto de la carpeta cuando debería estar sentado/a.	1	2	3	4	5
20. Los demás tienen la culpa de mis problemas.	1	2	3	4	5
21. Cago bien a los compañeros/as.	1	2	3	4	5
22. Me dicen que no escucho.	1	2	3	4	5
23. Me peleo con otros niños/as.	1	2	3	4	5
24. Me siento incómodo cuando hago algo mal.	1	2	3	4	5
25. Pierdo el control y grito.	1	2	3	4	5
26. Hago groserías con mi grupo.	1	2	3	4	5

CUESTIONARIOS ESPERI: 1-AUTOINFORME SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LOS NIÑOS/AS DE 8-11 AÑOS

El Autoinforme sobre el Comportamiento de los niños y niñas de 8 a 11 años es uno de los Cuestionarios del [Test ESPERI](#) para la detección de los trastornos del comportamiento en niños y adolescentes.

El Autoinforme sobre el Comportamiento de los niños y niñas de 8 a 11 años consta de 47 ítems, a los que el niño debe contestar de acuerdo con esta escala:

-Nunca

-Muy Pocas Veces

-Algunas Veces

-Bastantes Veces

-Siempre

Estos son los ítems del Autoinforme de 8 a 11 años:

1. Soy desobediente
2. He robado cosas en el colegio o en algún otro lugar
3. Soy peleón/a
4. Me muevo mucho, soy revoltoso/a
5. Utilizo mi fuerza para pegar a otros niños/as
6. Hago las cosas sin pensar antes
7. Me gusta llevar la contraria
8. Tengo amigos/as que me ayudan
9. Me canso enseguida de hacer lo mismo
10. Me burlo de otras personas
11. Invento cosas de otras personas para hacerles daño
12. He hecho daño a otros niños/as o animales
13. Interrumpo cuando hablan otras personas
14. Me tropiezo con las cosas
15. Me enfado cuando no me dejan hacer algo
16. Me cuesta esperar en las filas
17. Rompo juguetes o material escolar
18. Me cuesta cumplir las reglas
19. Me levanto del pupitre cuando debería estar sentado/a
20. Los demás tienen la culpa de mis problemas
21. Caigo bien a los compañeros/as
22. Me dicen que no escucho
23. Me peleo con otros niños/as
24. Me siento incómodo cuando hago algo mal
25. Pierdo el control y grito
26. Hago gamberradas con mi grupo
27. Me gusta molestar a los otros niños/as

ANEXO 2. EJEMPLO DEL TEST BASC

BASC

ESCALA MULTIDIMENSIONAL DE LA CONDUCTA –EMC-
ESCALAS EVALUATIVAS DE LOS MAESTROS (6-11 AÑOS)

Reynolds & Kamphaus

Fecha:

Nombre del Niño(a): _____ Fecha de Nacimiento: _____

Edad: _____ Sexo: F () M () Grado: _____ Institución: _____

Instrucciones: En ambos lados de este cuestionario hay frases que describen la manera como un niño(a) podría actuar. Por favor, lee cada frase y marque la respuesta que mejor describa la forma como ha estado actuando su hijo(a) en los últimos seis meses. Si ha tenido cambios durante este período, describa entonces la conducta más reciente. Por favor, marque cada ítem. Si usted no sabe o tiene dudas, señale una respuesta aproximada.

Encierre la letra N en un círculo si la conducta nunca ocurre Nunca (0%)
Encierre la letra V en un círculo si la conducta ocurre a veces A veces (25%)
Encierre la letra F en un círculo si la conducta ocurre frecuentemente (a menudo) Frecuentemente (75%)
Encierre la letra S en un círculo si la conducta ocurre casi siempre Casi siempre (95%)
Si desea cambiar la respuesta, táchela con una X y encierre en un círculo la nueva respuesta

1. Se adapta bien a los(as) nuevos(as) maestros(as)	N	V	F	S
2. Discute cuando no le siguen la corriente	N	V	F	S
3. Come uñas	N	V	F	S
4. Se rinde fácilmente durante el aprendizaje de cosas nuevas	N	V	F	S
5. Fija la mirada en el vacío	N	V	F	S
6. Le importa poco los sentimientos de los demás	N	V	F	S
7. Permanece desmotivado mucho tiempo si se le cancela su actividad favorita	N	V	F	S
8. Hace las tareas a la carrera	N	V	F	S
9. Asiste a actividades extracurriculares	N	V	F	S
10. Tiene dificultades para terminar los exámenes	N	V	F	S
11. Ofrece ayuda voluntariamente	N	V	F	S
12. Se queja de frío	N	V	F	S
13. Realiza las lecturas asignadas	N	V	F	S
14. Se niega a hablar	N	V	F	S
15. Se orina o defeca accidentalmente	N	V	F	S
16. Amenaza con herir a los demás	N	V	F	S
17. Se preocupa por las cosas que no se pueden cambiar	N	V	F	S
18. Se distrae fácilmente durante los trabajos en clase	N	V	F	S
19. Intenta autoagredirse	N	V	F	S
20. Se vuota de la clase	N	V	F	S
21. Dice: "no tengo amigos(as)"	N	V	F	S
22. Molesta a los demás durante la clase	N	V	F	S
23. Es creativo(a)	N	V	F	S
24. Comete errores por descuido	N	V	F	S
25. Dice: "por favor, y gracias"	N	V	F	S
26. Se queja de asfixia	N	V	F	S
27. Estudia con los(as) compañeros(as)	N	V	F	S
28. Evita competir con otros(as) niños(as)	N	V	F	S

29. Culpa a los demás	N	V	F	S
30. Ve cosas que no están ahí	N	V	F	S
31. Hace trampas en los exámenes y en los trabajos escolares	N	V	F	S
32. Se queja de que se burlan de él	N	V	F	S
33. Habla demasiado duro	N	V	F	S
34. Intimida a los demás	N	V	F	S
35. Busca llamar la atención mientras hace las tareas	N	V	F	S
36. Motiva a otros para hacer las cosas bien	N	V	F	S
37. Analiza la naturaleza de los problemas antes de empezar a resolverlos	N	V	F	S
38. Es terco(a)	N	V	F	S
39. Destruye las cosas de otros(as) niños(as)	N	V	F	S
40. Es nervioso(a)	N	V	F	S
41. Tiene dificultad para poner atención a las amonestaciones	N	V	F	S
42. Come cosas que no son comida	N	V	F	S
43. Tiene que quedarse castigado(a) en el colegio	N	V	F	S
44. Cambia fácilmente de estado de ánimo	N	V	F	S
45. Golpetea con los pies o con el lápiz	N	V	F	S
46. Tiene muchas ideas	N	V	F	S
47. Dice que los libros son difíciles de entender	N	V	F	S
48. Tiene sentido del humor	N	V	F	S
49. Se queja de su salud	N	V	F	S
50. Hace trabajos extras para mejorar sus calificaciones	N	V	F	S
51. Juega solo(a)	N	V	F	S
52. Tartamudea	N	V	F	S
53. Es contestón(a) con los profesores	N	V	F	S
54. Dice: "tengo miedo de cometer errores"	N	V	F	S
55. Los períodos de atención son muy cortos	N	V	F	S
56. Parece fuera de la realidad	N	V	F	S

ANEXO 3. EJEMPLO DE UN CONTRATO CONDUCTUAL.

Ejemplo de contrato conductual entre profesor, alumno y familiar, establecido por Diz (2017):

Reunidos en el centro _____ con fecha _____ de _____ de 20 _____

Nombre del alumno:

Nombre del padre y/o madre o tutor legal del alumno:

Nombre del profesor o jefe de estudios:

Acordamos establecer un CONTRATO que tendrá vigencia desde el próximo día X de XX de 20____ hasta el ____ de ____ de 20__ por el que las personas que lo firmamos nos comprometemos en los términos que a continuación se describen.

El alumno se compromete a:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Sus padres se comprometen a:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

El profesor o jefe de estudios se compromete a hacer cumplir:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Y no aplicar medidas disciplinarias si el alumno cumple con lo anteriormente descrito.

El seguimiento y comprobación de estos compromisos se realizará por _____

En caso de no cumplir el compromiso por parte del alumno/as se aplicarán las siguientes medidas:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Y en el caso de que el alumno cumpla con la parte del contrato que le corresponde, será recompensado con los refuerzos positivos que previamente hayan negociado las tres partes en el momento que también se haya negociado:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

En _____ a _____ de _____ 2017

Fdo. El alumno Fdo. El padre/ la madre Fdo. El Jefe de Estudios

ANEXO 4A. EL SOCIOGRAMA. TÉCNICA SOCIOMÉTRICA.

Ilustración 1: Ejemplo de sociograma

Nombre: _____

Contesta a estas preguntas con los nombres de tus compañeros de clase.

¿A qué tres compañeros de tu clase invitarías a tu cumpleaños?

¿A qué tres compañeros de tu clase NO te gustaría invitar a tu cumpleaños?

¿Cuál es el compañero que tiene más amigos en la clase?

¿Cuál es el compañero que tiene menos amigos en la clase?

Ejemplos de los sociogramas realizados en el aula por los distintos alumnos:

Ilustración 2: Sociograma realizado por MG1

Nombre: **IKER** **MG1**

Contesta a estas preguntas con los nombres de tus compañeros de clase.

¿A qué tres compañeros de tu clase invitarías a tu cumpleaños?
ALEJANDRA - ALONSO - AARON y JAVIER

¿A qué tres compañeros de tu clase NO te gustaría invitar a tu cumpleaños?
Fernando - Lucas y nicolas

¿Cuál es el compañero que tiene más amigos en la clase?
Carlos

¿Cuál es el compañero que tiene menos amigos en la clase?
nicolas

Ilustración 3: Sociograma realizado por MG4

Nombre: *Mónica* MG4

Contesta a estas preguntas con los nombres de tus compañeros de clase.

¿A qué tres compañeros de tu clase invitarías a tu cumpleaños? *Ana, Heidi y Miriam.*

¿A qué tres compañeros de tu clase NO te gustaría invitar a tu cumpleaños? *Iker, Aaron y Hugo.*

¿Cuál es el compañero que tiene más amigos en la clase? *Belen*

¿Cuál es el compañero que tiene menos amigos en la clase? *Iker*

Ilustración 4: Sociograma realizado por MG5

Nombre: *Lucas* MG5

Contesta a estas preguntas con los nombres de tus compañeros de clase.

¿A qué tres compañeros de tu clase invitarías a tu cumpleaños? *A Fer, Antonio y Marcos*

¿A qué tres compañeros de tu clase NO te gustaría invitar a tu cumpleaños? *A Iker, A Aaron y Saluér*

¿Cuál es el compañero que tiene más amigos en la clase? *Marcos*

¿Cuál es el compañero que tiene menos amigos en la clase? *Iker*

Ilustración 5: Sociograma realizado por MG18

Nombre: *Alejandro G. MG18*

Contesta a estas preguntas con los nombres de tus compañeros de clase.

└

¿A qué tres compañeros de tu clase invitarías a tu cumpleaños?

Hugo, León, Javi.

¿A qué tres compañeros de tu clase NO te gustaría invitar a tu cumpleaños?

Hilari, Miruan, Angela.

¿Cuál es el compañero que tiene más amigos en la clase?

Belen

¿Cuál es el compañero que tiene menos amigos en la clase?

Ikon

ANEXO 4B. RESULTADO DE LA APLICACIÓN DEL SOCIOGRAMA EN EL AULA.

Los resultados obtenidos de las preguntas del sociograma han sido analizados a través de un programa informático llamado *yEd Graph Editor*, que a pesar de estar en inglés es muy sencillo de utilizar.

Dentro de las opciones que ofrece el programa, hemos decidido en primer lugar diferenciar entre chicos y chicas a través de cuadrados y círculos respectivamente, y utilizado las flechas para establecer las elecciones de cada alumno en cada una de las preguntas.

Una vez realizadas todas las elecciones de los alumnos, el programa crea un esquema que muestra las relaciones que se establecen entre ellos, y deja ver aquellos alumnos que han recibido más flechas, es decir, los que han sido seleccionados un número mayor de veces. Además, para que quede más claro, y el esquema pueda leerse mejor, el programa tiene una opción en la que se establece a las personas con mayor número de elecciones con un color azul oscuro y un tamaño mayor, y gradúa el color y el tamaño hasta llegar a los que menos tienen o a los que no tienen, que son de color blanco y más pequeños.

El sociograma consta de cuatro preguntas, las cuales se han realizado por separado, obteniendo cada una de ellas un esquema distinto, con el fin de que se distinguiesen claramente las relaciones establecidas entre los alumnos.

Interpretación de cada una de las preguntas:

Primera pregunta: ¿A qué tres compañeros de tu clase invitarías a tu cumpleaños?

Los alumnos que más invitaciones de cumpleaños recibirían son MG4, MG7, MG8 y MG15. El resultado no nos sorprende, pues los cuatro alumnos destacan por tener un buen comportamiento hacia sus compañeros y pocas veces se ven envueltos en peleas o discusiones. Además, son extrovertidos y muy sociables. Todo esto lo podemos saber gracias a la observación y el tiempo que hemos pasado con dichos alumnos, pues nos ha permitido conocerlos en mayor profundidad.

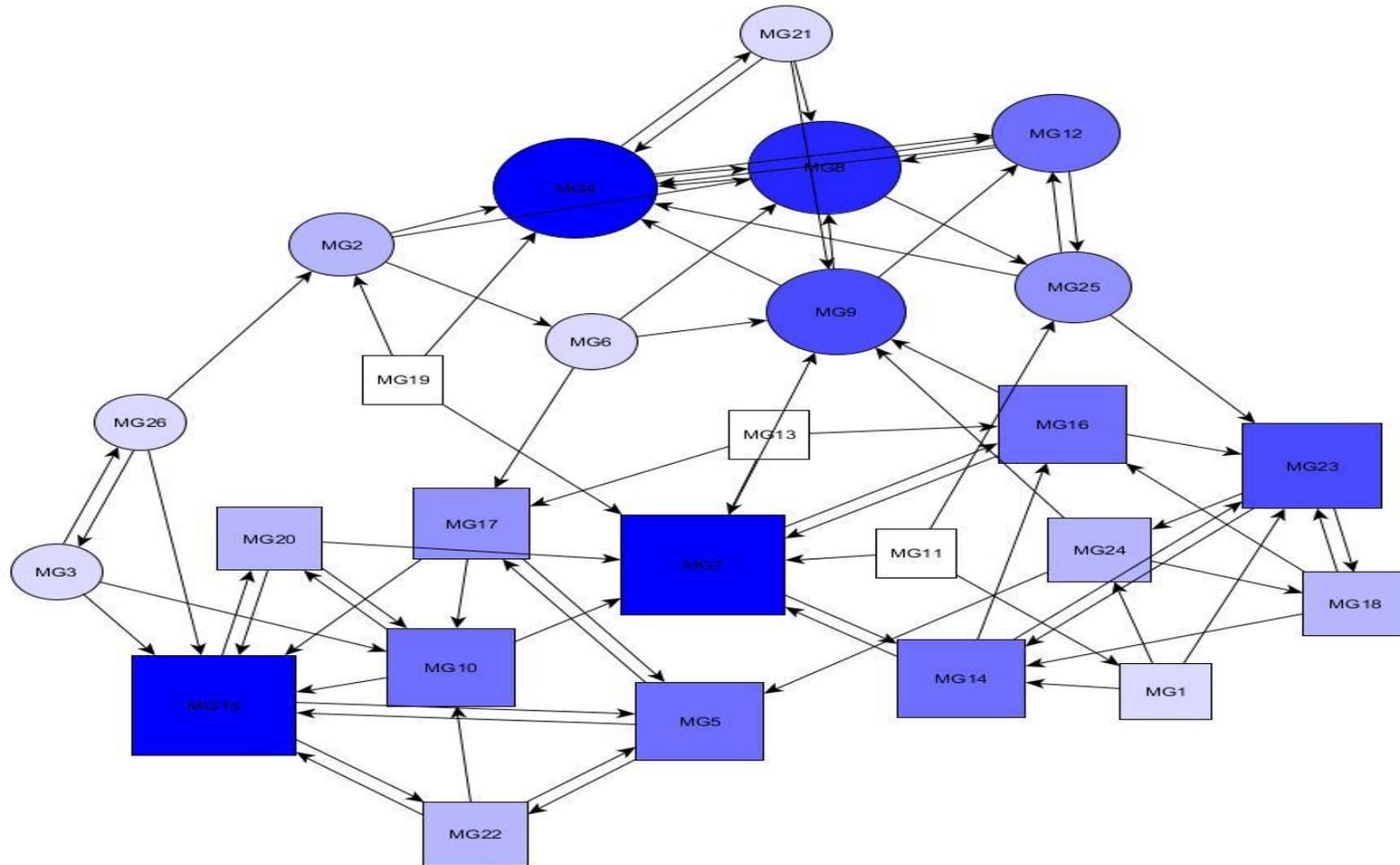
Los alumnos más rechazados, aquellos cuyos cuadrados o círculos son más pequeños y están en blanco son MG11, MG13 y MG19. Estos tres casos es necesario analizarlos por separado, pues cada uno tiene sus causas diferentes.

El alumno MG11, es un niño muy tímido que se incorporó al aula dos semanas antes de que yo llegara, prácticamente en mitad del curso. Durante el tiempo que yo estuve, vi como el alumno poco a poco iba siendo integrado y hacía amigos, pero aún no había pasado el tiempo suficiente para que fuese una prioridad y estuviese totalmente integrado.

En segundo lugar, el alumno MG13 precisa de necesidades específicas de apoyo educativo, su temario, aun siendo un alumno de segundo de primaria, es de infantil y, además, posee problemas motrices. Este alumno está totalmente integrado dentro del aula, pero, sin embargo, en el recreo, a la hora de jugar no suele ser la primera opción.

Finalmente, el alumno MG19 es un alumno tímido que a la hora de jugar tiene más preferencia por rodearse de chicas que de chicos, esto provoca que no haya mucha relación con los varones de clase, los cuales no le invitarían a su cumple, y dentro del grupo de las chicas es uno de los más tímidos, por lo que en ambos casos queda en las últimas posiciones.

Ilustración 6: Resultado de la aplicación de la primera pregunta del sociograma.



Segunda pregunta: ¿A qué tres compañeros de tu clase NO invitarías a tu cumpleaños?

Hemos visto en el caso anterior que las personas que menos elecciones han tenido son las que menos prioridades tienen a la hora de ser elegidos, lo que no quiere decir que no sean invitados.

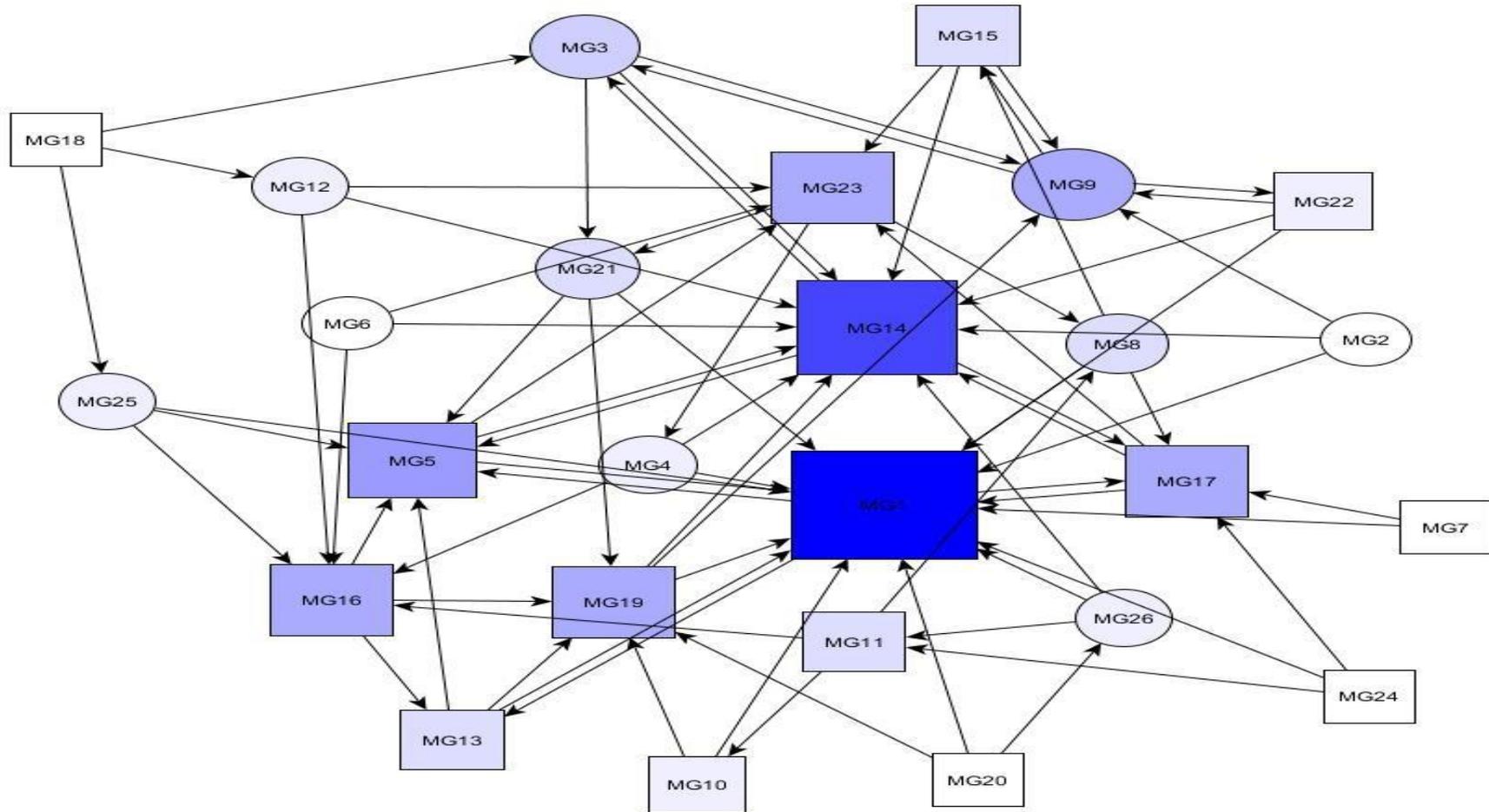
En este segundo caso o pregunta, hay dos personas destacadas que no serían invitadas por muchos de sus compañeros, y son MG14 y MG1.

El alumno MG1 era una respuesta bastante esperada por nosotros, puesto que se trata de un alumno repetidor al que le gusta ser en todo momento el centro de atención. Su comportamiento hacia sus compañeros nunca es el mejor e intenta ganárselos o evitar estar solo a través de “sobornos”, trae cromos, chucherías..., y solo los comparte con aquellos alumnos que le caen bien, discriminando y dejando de lado a muchos de ellos. Todo esto provoca que los alumnos no tengan mucha simpatía hacia él, lo que desemboca en que no sea invitado a los cumpleaños, intentando los alumnos que no se adueñe de su fiesta. El comportamiento de este alumno hacia los maestros tampoco es el adecuado.

MG14 desde nuestro punto de vista no es un alumno problemático o desagradable, sí que es verdad que es de los más revoltosos y que en torno a él se forman muchas peleas siempre sobre el mismo tema, el fútbol, lo que crea que siempre este enfadado con algún compañero. El inconveniente principal que vemos en este caso, es que comparte la misma afición que el alumno MG1 y por lo tanto pasa mucho tiempo con él, pudiendo este mal influenciarle.

En la segunda fase de los más votados para no ser invitados, el único que coincide con los menos votados de la primera pregunta es el alumno MG19, pudiendo haber sido seleccionado sobre todo por los votos de los chicos de la clase, con los que tiene menos relación.

Ilustración 7: Resultado de la aplicación de la segunda pregunta del sociograma.



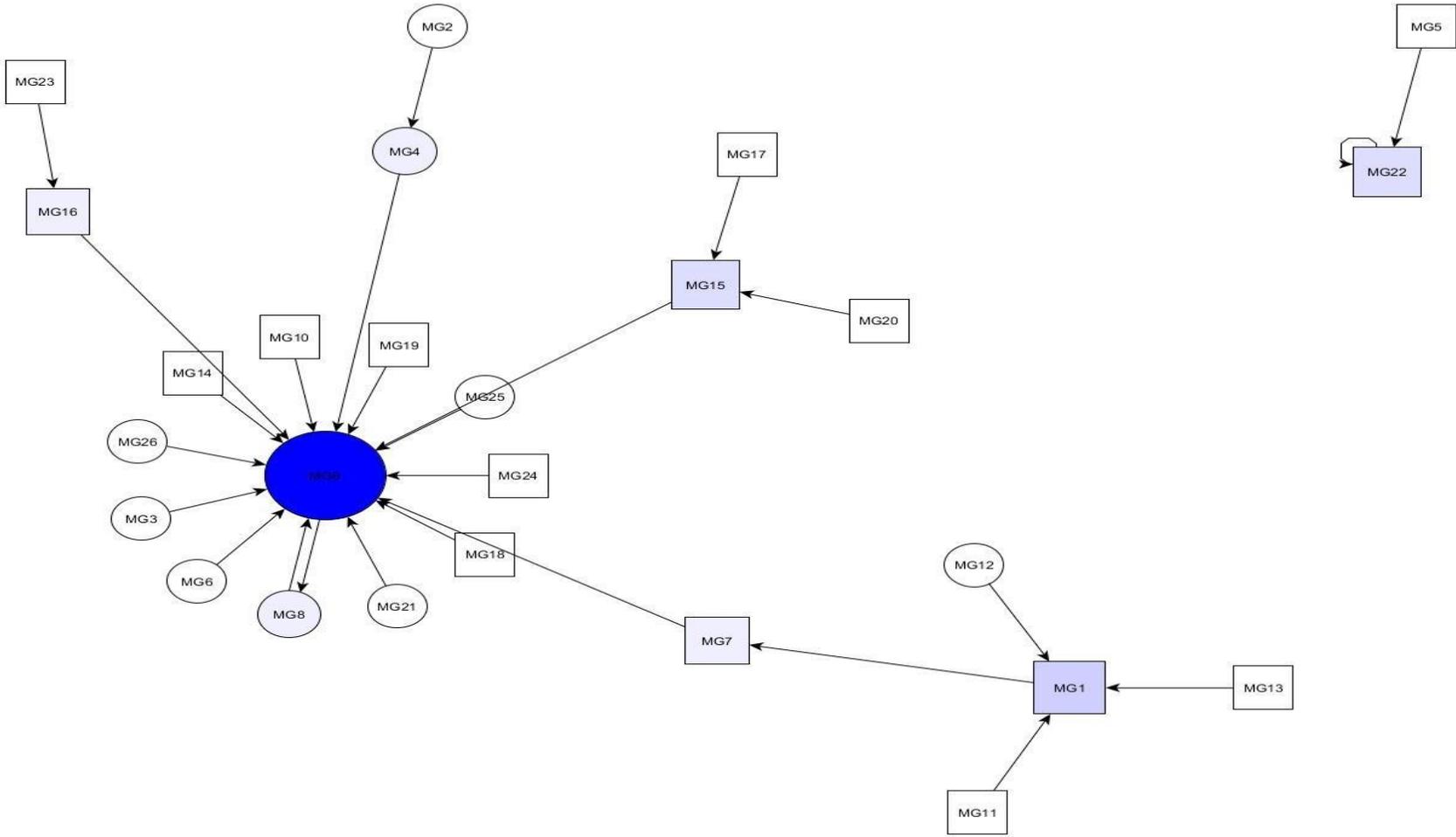
Tercera pregunta: ¿Cuál es el compañero que tiene más amigos en la clase?

La alumna que los compañeros creen que tiene más amigos dentro del aula es MG9. Esta alumna es muy extrovertida y sociable, destaca por tener muy buen comportamiento y por su trato hacia los demás. Dentro del aula se relaciona con todos los alumnos aunque tenga su propio grupo más reducido. Todo lo anteriormente dicho hace que sea querida por todos y no nos sorprende que haya salido escogida.

En segundo lugar, uno de los alumnos destacados ha sido MG1, y desde nuestro punto de vista esto es a causa de un error, puesto que muchos alumnos confunden el soborno que anteriormente comentábamos con la verdadera amistad.

Además hay que mencionar que la mayor parte de los alumnos han votado a la alumna MG9, con lo cual los votos que han ido a parar a MG1 son mínimos.

Ilustración 8: Resultado de la aplicación de la tercera pregunta del sociograma.

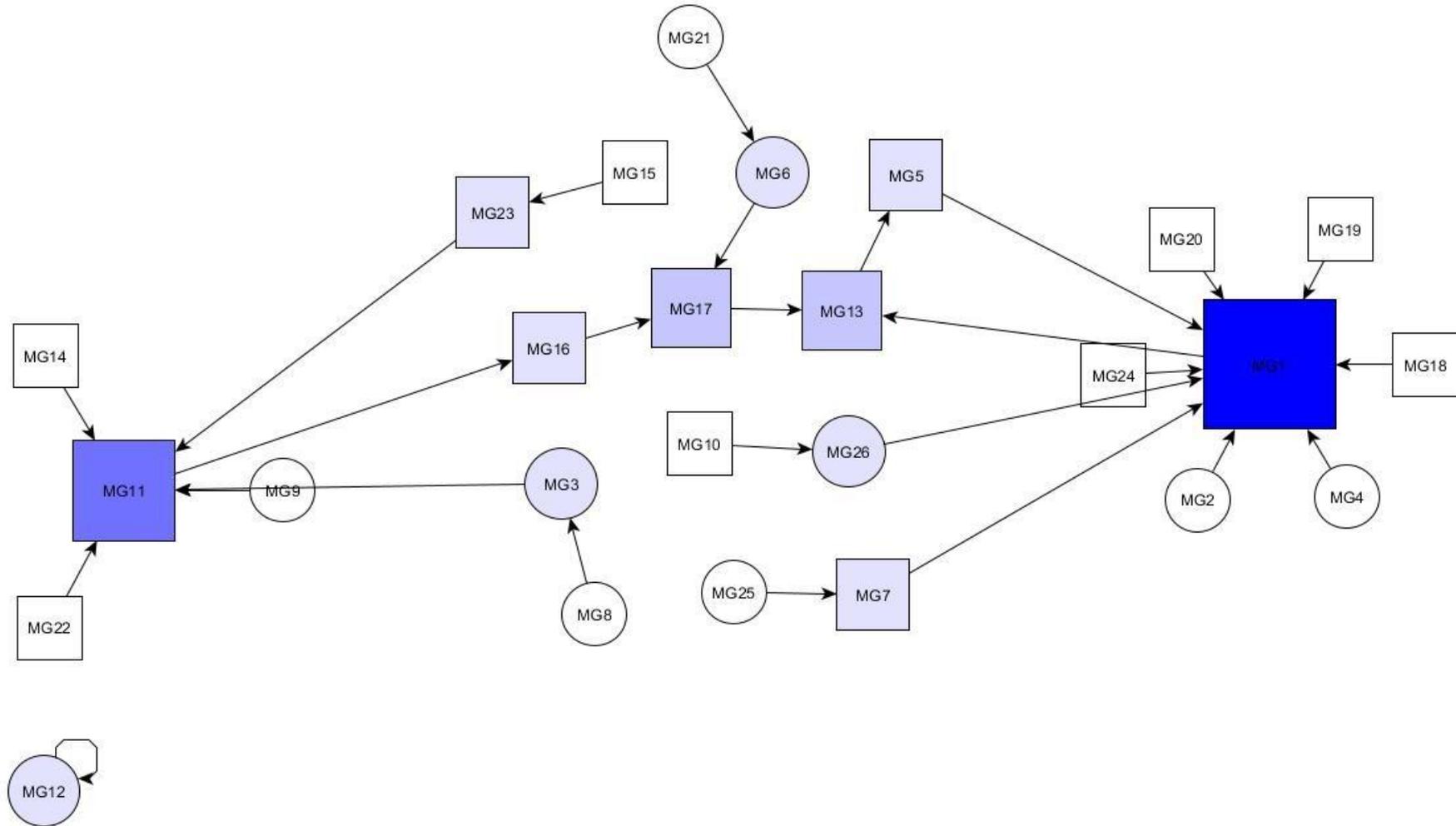


Cuarta pregunta: ¿Cuál es el compañero que tiene menos amigos en la clase?

La opción más votada ha sido la de el alumno MG1, lo que después de todo lo anteriormente dicho no nos sorprende, pues su trato hacia los compañeros es inadecuado. Es un alumno que abusa de ser más mayor, de tener más fuerza y sobre todo de tener más cosas (lo que no siempre es cierto) para aprovecharse de los demás.

La otra opción es MG11, que como ya mencionamos se había incorporado tarde a las clases y por ello se justifica el que aun no haya hecho tantos amigos como los demás.

Ilustración 9: Resultado de la aplicación de la cuarta pregunta del sociograma.



ANEXO 5. EL TEST DE LA FAMILIA.

Para realizar la interpretación de los distintos dibujos que realizaron los alumnos, hemos efectuado en primer lugar un contexto que defina al alumno y nos ayude a entender el porqué de las características del dibujo, y en segundo lugar hemos realizado la interpretación basándonos en las tablas expuestas en el trabajo.

Alumno MG1

Ilustración 10: Dibujo test de la familia de MG1.



Contextualización:

Para conocer al alumno MG1 lo primero que hay que saber es que es un alumno repetidor con un año más que el resto de sus compañeros, además de ser este su primer año en el colegio. Lo que conocí yo en esos tres meses de prácticas y la información que compartí con la maestra, me mostraron que el alumno es un niño mimado acostumbrado a salirse con la suya dentro de su familia, donde seguramente el estilo de crianza que predomina es el permisivo.

En cuanto a la relación con las maestras, su comportamiento es desafiante y desobediente, intenta retar y llevar al límite a los adultos, más cuando los encuentra vulnerables o los ve muy pacientes y calmados (buenos).

En cuanto a su relación con los alumnos, esta no mejora, es muy excluyente con los compañeros y se les gana ofreciéndoles cosas como caramelos, prestándoles sus juguetes nuevos, etc. El alumno MG1 está metido en casi todas las peleas o discusiones que acontecen con sus compañeros y ha sido llamado al despacho del director en varias ocasiones.

Interpretación de su dibujo:

Para realizar un análisis más concreto y detallado me voy a centrar en aquellos aspectos que con absoluta certeza sabemos que aparecen en el dibujo, dejando sin mencionar aquellos que no lo están o son difíciles de definir o clasificar, es decir, que no haya dudas de si los elementos son de una forma u otra y significan una cosa u otra.

Si comenzamos con la interpretación de Louis Corman debemos empezar mostrando atención al trazo que realiza el alumno en el dibujo, en cuanto a la fuerza de este, podríamos clasificarla como fuerte, demostrando así una violencia que expresa y canaliza en el dibujo. En cuanto a la amplitud podemos decir que a grandes rasgos sí que está, aunque no haya muchas figuras donde se pueda demostrar, esto quiere decir que el alumno no tiene problemas para expresarse y relacionarse con los demás, hace referencia a su extroversión, aunque como ya se ha mencionado esta “facilidad” para relacionarse se dé en su mayor medida por las cosas que ofrece a los demás.

Los trazos son simétricos en cada uno de los personajes que representa y en este caso en concreto puede significar una falta o pérdida de espontaneidad o creatividad, las líneas que predominan son más rectas y angulosas que curvas, indicando tenacidad al mismo tiempo que agresividad e impulsividad, características que concuerdan perfectamente con el alumno descrito al principio.

En cuanto a la localización de los elementos dentro del papel si nos centramos en los miembros de la familia como personajes principales, estos han sido situados en el sector inferior izquierdo lo cual se asocia a una cierta apatía además de dificultad para proyectarse en el futuro. Según mi observación pienso que por lo menos a nivel académico, el alumno no es capaz de pensar en su futuro a corto plazo, no hace nada para mejorar en aquello que le vaya a afectar como por ejemplo son las notas.

Respecto al tamaño de los dibujos en este caso se puede hablar de dos, los miembros de la familia tienen un tamaño pequeño lo que puede significar desconfianza hacia el exterior, hacia todo lo que se encuentre fuera de la familia, ya que este es el contexto en el que se siente más a gusto y protegido. En cuanto al resto de elementos que aparecen dibujados en el folio podríamos decir que son grandes, lo que indica un exceso de vanidad y menosprecio hacia los otros. Relacionando ambos tamaños y ambos significados se llega a una conclusión con mucho

sentido, ya que como he mencionado y atendiendo a el conocimiento que yo tengo del alumno podemos decir que su lugar de *confort* se encuentra dentro de la familia, porque es donde él hace y deshace a su antojo y que lo que siente hacia el exterior no es tanto temor sino menosprecio, ya que se le ponen ciertas reglas y limites que dentro de la familia no hay y a los que no está acostumbrado por lo que surgen los conflictos.

El plano estructural es de tipo racional ya que la manera de dibujar sigue más un estereotipo con pocos movimientos, donde siguen predominando las líneas rectas y angulosas y hay una cierta falta de imaginación o espontaneidad para dibujar.

El orden en el que aparecen los personajes también nos da mucha información sobre las relaciones que se establecen entre ellos o las que tiene el niño frente a cada uno de los personajes. Así bien, el primer personaje dibujado por el alumno MG1 es su padre, esta primera figura suele ser la más admirada por el niño o por el que siente el mayor vínculo afectivo, pero al haberse dibujado el niño entre ambos, su padre y su madre, pienso que el significado varía, y en relación a lo que hemos dicho hasta ahora, el estar en medio puede significar que se siente protegido por ambos y que su relación es igual para los dos tanto de admiración como afectiva.

Al lado de la familia aparece un animal doméstico, un gato, que se relaciona con tendencias orales pasivas, sin embargo, no creo que esta cualidad se dé en el alumno analizado.

Otro elemento ajeno a la familia es el sol, este ha sido dibujado en la esquina superior derecha y con un tamaño considerable, y las nubes que han sido colocadas en mitad del cielo en color azul. Estos elementos pueden simbolizar un estado de ánimo positivo en el momento de la realización o de manera general frente a su familia.

Ahora en cuanto a la interpretación psicoanalítica tenemos la valorización de los personajes, la desvalorización y la relación de distancia.

La valorización como hemos dicho antes viene por el lugar en el que se dibuje a cada personaje, pero, aunque el padre sea la primera figura, pudiendo ser la más admirada por el niño, ambos son igual de importantes. En ningún caso se ha detenido en pintar ningún detalle a los personajes.

En cuanto a la relación de distancia, los personajes son dibujados uno junto a otro por lo que suponemos que es una familia unida, con una relación cercana y afectiva.

Finalmente vamos a llegar a la interpretación individual donde nos centramos en cada uno de los detalles que el niño ha dibujado, en el significado de su existencia y de su ausencia.

El primer rasgo del que podemos decir algo es la ausencia de nariz en los personajes, lo que en este caso en concreto indica timidez, característica que no descarto en el alumno al conocer a alguien nuevo, sobre todo si es adulto.

Por último, si definimos la línea que va desde la cabeza de cada personaje a los brazos como cuello, podemos decir que su tamaño es grande, son cuellos largos lo que indica un interés por crecer, sentirse mayor y controlar a los demás.

Alumno MG9

Ilustración 11: Dibujo test de la familia de MG9.



Contextualización:

La alumna MG9 es un perfil típico de los “personajes” que nos podemos encontrar dentro del aula, es la alumna modelo. MG9 es una niña muy responsable y aplicada que rara vez incumple las normas o desobedece. Es extrovertida, amable, inteligente... El estilo de crianza que seguramente haya en su casa sea el democrático.

Su relación con los maestros es extraordinaria ya que tiene un buen comportamiento, participa, obedece..., sin olvidar claro que sigue siendo una niña de 7/8 años que de vez en cuando se le olvidan las tareas, que habla con sus compañeros en el aula, etc.

Su relación con los compañeros también es muy buena, aunque como todos, ella también tenga sus preferencias. No se llevaba mal con ningún compañero y ofrecía ayuda a todos. En el sentido contrario la relación también era recíproca pues ella fue la más votada para alcaldesa (término similar al de delegado), además de ser la alumna que mayor número de amigos tenía según marcaron un gran número de alumnos en la pregunta del sociograma.

Interpretación del dibujo:

Comenzamos de nuevo con el análisis del plano gráfico que está dentro de la interpretación de Louis Corman.

En primer lugar, el trazo que se observa es un trazo fuerte lo que nos indica audacia en la persona o una liberación instintiva, son líneas amplias que demuestran que se trata de una persona extrovertida y con gran facilidad para relacionarse con los demás.

Los rasgos que utiliza para dibujar a los personajes son simétricos lo que en este caso en concreto puede significar un apego a las reglas o una obsesión por la igualdad, porque este todo hecho correctamente, que las figuras sean estéticas visualmente.

Además de estas características predomina en el dibujo un trazo curvo lo que denota capacidad de adaptación, una gran sensibilidad, sociabilidad e imaginación.

Los miembros de la familia han sido dibujados en el centro del folio.

En comparación con el dibujo anterior el tamaño de estos personajes sería muy grande, ya que además abarcan gran parte del folio. El significado de estos tamaños se relaciona con una gran extroversión que ya había aparecido anteriormente y un sentimiento de seguridad y confianza presente y futuro (hacia los nuevos retos).

El plano estructural es de tipo sensorial ya que predominan las líneas curvas expresando dinamismo de vida y un carácter espontáneo y sensible al ambiente.

En cuanto al plano del contenido hay que hacer referencia al orden en el que están dibujados los miembros de la familia. La forma que aparentemente se muestra es la de una pirámide ascendente. En la fila de arriba de izquierda a derecha se encuentra la madre, el padre y la hermana mayor, y en la fila de abajo en el mismo orden esta la alumna, otra hermana mayor y sus otros dos hermanos.

La primera figura suele ser por la que se siente más admiración o con la que existe un mayor vínculo afectivo, que en este caso es la madre. Otra característica curiosa en cuanto al orden de los personajes es que después de los padres ha colocado primero a las chicas y después a los chicos independientemente del orden de edad que siguen. Según mi opinión esto es porque se

siente más identificada o mantiene más relación con sus hermanas que con sus hermanos, ya sea porque hay más apego, porque tiene más cosas en común, etc.

Elementos ajenos a la familia aparecen dos, el sol saliendo entre las nubes, la presencia del sol puede significar alegría, estado de felicidad y positivismo. El que este salga entre las nubes podría hacer referencia al positivismo, sacar lo bueno de una mala situación.

En segundo lugar y haciendo referencia a la interpretación psicoanalítica tenemos el ítem de la valorización, que como ya hemos mencionado anteriormente pertenece a la madre, ya que aunque esta dibujada con los mismos detalles que el resto de familiares, esta aparece en primer lugar. Por el contrario, la desvalorización no aparece en ninguno de los personajes de este dibujo.

Respecto al tipo de relación que mantienen los miembros de la familia, puede verse que son una familia unida con una relación cercana entre ellos, que queda demostrado al estar dibujados unos junto a otros.

Interpretación individual:

Todos los miembros de la familia tienen el tamaño de la cabeza grande lo que indica un carácter expansivo, a todos les ha sido dibujada una boca abierta y sonriente lo que recalca la felicidad y afinidad que poseen. Los ojos grandes muestran vitalidad, curiosidad, ganas de aprender...lo que se relaciona con el carácter expansivo anteriormente mencionado.

La presencia de la nariz en los personajes puede significar extroversión. Por otro lado, no hay ningún personaje con las orejas dibujadas.

Las mujeres aparecen con el pelo largo, pero no alborotado, aun así, su significado es la vitalidad, la fuerza y la necesidad de libertad. Los niños aparecen con el pelo corto, y el padre es representado con barba, lo que se asocia con la madurez, la fuerza, el respeto a las figuras de autoridad. El tamaño del cuello es normal, ni muy largo ni muy corto.

Los cuerpos de los personajes son todos por el estilo, cuerpos delgados, lo que quiere decir que no hay síntomas de que ninguno tenga complejos o que no esté a gusto consigo mismo.

El tamaño de los brazos es mediano y el tamaño de las manos es pequeño, esto último puede significar lo contrario de tener unas manos grandes, es decir, la no necesidad de contacto o de tener amigos porque ya son elementos que poseen, la falta de agresividad y temor al exterior, etc.

Desde mi punto de vista las piernas son medianas, pero si hay que tender a cortas o largas diría que son cortas por lo que indican estabilidad, robustez y control de la realidad.

Alumna MG3

Ilustración 12: Dibujo test de la familia de MG3.



Contextualización:

La alumna MG3 es una niña muy despistada y olvidadiza, además de poco responsable e implicada en sus estudios. Estas características se dan sobre todo por la poca atención que recibe de sus padres. La información que nosotras las maestras tenemos es que los padres están separados y trabajan mucho, con lo cual la niña y su hermana pasan la mayor parte del tiempo con su abuela.

Dentro del aula hay que estar muy encima de dicha alumna para que haga las tareas, para que traiga el material...y sobre todo para que estudie en casa, cosa que no hemos notado que haga, y la falta de responsabilidad o tiempo dedicado por los padres a que cumpla estas cosas es muy baja, ya que no podemos asegurar que sea nula. Probablemente el estilo de crianza que predomine sea el indiferente por la poca atención o tiempo que tienen los padres para dedicar a sus hijos.

La relación que establece con la maestra es buena en cuanto a comportamiento, pero estresante en lo que respecta a su rendimiento, esto es debido a que la maestra se involucra y está pendiente de la alumna para que cumpla ciertas cosas (las tareas, traer el material necesario para

las clases, recordar el temario...) que luego no cumple, hecho que acaba siendo agotador y frustrante.

La relación que la alumna establece con el resto de compañeros es positiva en su mayoría, no hay rechazo, pero si una gran dificultad para relacionarse debido a la timidez, sobre todo en grupos grandes.

Interpretación del dibujo:

En lo primero que nos podemos fijar y que se ve claramente es en que el ritmo del trazo es simétrico en todos los personajes, aunque algunos sean más grandes que otros, la forma de dibujarles es igual. El significado de esta simetría es la pérdida de espontaneidad y creatividad, simplemente sabe dibujar de una sola manera.

En el tipo de trazo predominan las líneas rectas y angulosas que indican voluntad y tenacidad. En cuanto al sector de la página no hay ninguno en concreto donde estén colocados los personajes, puesto que estos ocupan casi el total del folio. El tamaño de las figuras es muy grande lo cual se relaciona con un carácter extrovertido, sentimiento de seguridad y confianza, de la capacidad de hacer frente a los retos, pero todas estas características no se corresponden con la alumna que yo conocí por lo que creo que debe significar otra cosa en este caso.

El plano estructural es de tipo racional donde como ya he dicho predominan las líneas rectas y angulosas características de un dibujo estereotipado y rítmico que se corresponde con alumnos más inhibidos.

El orden en el que ha dibujado a los personajes me parece muy curioso con respecto al resto de la clase, puesto que esta alumna ha dibujado en primer lugar a sus mascotas, seguidamente esta ella y a continuación su hermana mayor, su madre y su padre. Si tuviese que aventurarme a dar una explicación o una hipótesis de porque creo que ha elegido este orden, diría en primer lugar que están colocados según el tiempo que pasa con cada uno de ellos, las mascotas siempre están con ella en casa, forman parte de su día a día y puede que sea el primer recuerdo que le ha venido a la mente. En segundo lugar, esta su hermana y seguidamente los padres que ya sea por el trabajo o por la situación familiar les ve menos. Lo que me ha parecido extraño es que aun sabiendo que pasa mucho tiempo con su abuela la alumna no la ha incluido en el dibujo. Otro motivo para este orden puede ser simplemente que los haya querido colocar de menor a mayor edad.

Sea por el motivo que sea, lo que está claro es que, dejando los animales de lado, la primera figura que aparece en el dibujo es la de la alumna, lo que se asocia a egocentrismo, dependencia y necesidad de ser tenido en cuenta. Este aspecto está muy relacionado con la situación de la alumna puesto que ya dentro del aula muestra una gran dependencia hacia la maestra que debe

tirar de ella continuamente. Además, la necesidad de ser tenida en cuenta se extrapola no solo al ámbito escolar sino también al familiar.

Los animales que hemos nombrado, son animales domésticos, un perro y un gato, relacionado con tendencias orales pasivas, que sí que se dan debido a la timidez y dependencia de la alumna.

En el segundo apartado y atendiendo a la interpretación psicoanalítica podemos hacer alusión a la relación que se establece entre los personajes según la distancia entre ellos, con esta distancia se podría verificar mi teoría anterior sobre la relación con cada uno de ellos y que el orden en el que están colocados la define, siendo el padre la persona con la que menos relación tiene debido, según mi información, a la separación con la madre.

La madre, aun siendo la persona con la que diariamente viven está en la segunda posición de la izquierda, esto se debe a que su trabajo le roba mucho tiempo y le imposibilita dedicar más horas a sus hijas.

Finalmente, al lado de la alumna esta su hermana, persona con la que deba pasar más tiempo a lo largo del día y por lo cual esta ocupa esa posición privilegiada su lado.

Interpretación individual:

El primer aspecto a destacar es la cabeza, ya que el tamaño de todas ellas es bastante grande con respecto al cuerpo. Este tamaño se asocia al egocentrismo, que en el caso de la alumna está justificado, pero en el resto de personajes no.

Siguiendo el hilo del tamaño también hay que destacar los ojos, puesto que estos son excesivamente grandes en todos los personajes. Esta cualidad está relacionada con sentimientos de desconfianza, recelo y vigilancia, pero no sé si estos sentimientos existirán dentro de la familia, ni si son entre ellos o hacia el exterior.

A continuación, expondremos otros ejemplos de los dibujos realizados para el test de la familia:

Ilustración 13: Dibujo test de la familia de MG18.



Ilustración 14: Dibujo test de la familia de MG25.



Ilustración 15: Dibujo test de la familia de MG4.



Ilustración 16: Dibujo test de la familia de MG14.



ANEXO 6: CUESTIONARIOS SOBRE LOS ESTILOS DE CRIANZA.

Tabla 6: Cuestionarios sobre los modelos de crianza.

CUESTIONARIO SOBREMDELOS DE CRIANZA Encuesta anónima para el <i>Trabajo de Fin de Grado</i> de la maestra de prácticas (A contestar <u>solo por el padre</u>) (marcar con una cruz)				
	Nunca	Pocas veces	Con frecuencia	Casi siempre
1. Realizo tareas que debería realizar mi hijo/a: hacer la cama, poner la mesa, tirar la basura...				
2. Tengo muestras de afecto físico con mi hijo/a: besos, caricias, achuchones...				
3. Tengo muestras de afecto verbal con mi hijo/a: le digo lo bueno que es, lo guapo que es...				
4. Utilizo algún tipo de castigo cuando su comportamiento, reiteradamente, no es adecuado				
5. Grito a mi hijo/a				
6. Pego levemente a mi hijo/a un cachete, un azote...				
7. Castigo severamente a mi hijo/a				
8. Elogio, premio... a mi hijo/a				
9. Discutimos con mi pareja por causa de nuestro hijo/a				
10. Coincido con mi pareja acerca de la educación de nuestros hijos				
11. Sé los exámenes, tareas... que tiene mi hijo/a cada día				
12. Satisfago los deseos de mi hijo (regalos, caprichos...)				
13. Conocemos e intentamos ir en la misma línea educativa que el colegio				
14. Hablo con mi hijo/a acerca de su vida, sus amigos, sus problemas...				
15. Mi pareja es la que se ocupa, principalmente, de los estudios de nuestro hijo/a				
16. Negociamos/dialogamos con nuestros hijos las normas, comportamientos, obligaciones... de cada uno				
A continuación, puntúe de 0 a 10 (0, nada de acuerdo; 10 totalmente de acuerdo)				
17. Por ahora, estamos contentos con nuestro hijo/a				
18. Considero que mi hijo/a es feliz				
19. Considero que somos muy exigentes con él/ella				
20. Creo que mi hijo/a tienen confianza conmigo, me cuenta sus cosas				
21. Creo que somos poco exigentes con nuestro hijo/a				
22. Mi hijo/a es todavía muy pequeño para tener tareas y responsabilidades				

CUESTIONARIO SOBRE MODELOS DE CRIANZA
Encuesta anónima para el Trabajo de Fin de Grado de la maestra de prácticas
(A contestar solo por el padre)
(marcar con una cruz)

	Nunca	Pocas veces	Con frecuencia	Casi siempre
1. Realizo tareas que debería realizar mi hijo/a: hacer la cama, poner la mesa, tirar la basura...				
2. Tengo muestras de afecto físico con mi hijo/a: besos, caricias, achuchones...				
3. Tengo muestras de afecto verbal con mi hijo/a: le digo lo bueno que es, lo guapo que es...				
4. Utilizo algún tipo de castigo cuando su comportamiento, reiteradamente, no es adecuado				
5. Grito a mi hijo/a				
6. Pego levemente a mi hijo/a un cachete, un azote...				
7. Castigo severamente a mi hijo/a				
8. Elogio, premio... a mi hijo/a				
9. Discutimos con mi pareja por causa de nuestro hijo/a				
10. Coincido con mi pareja acerca de la educación de nuestros hijos				
11. Sé los exámenes, tareas... que tiene mi hijo/a cada día				
12. Satisfago los deseos de mi hijo (regalos, caprichos...)				
13. Conocemos e intentamos ir en la misma línea educativa que el colegio				
14. Hablo con mi hijo/a acerca de su vida, sus amigos, sus problemas...				
15. Mi pareja es la que se ocupa, principalmente, de los estudios de nuestro hijo/a				
16. Negociamos/dialogamos con nuestros hijos las normas, comportamientos, obligaciones... de cada uno				
A continuación, puntúe de 0 a 10 (0, nada de acuerdo; 10 totalmente de acuerdo)				
17. Por ahora, estamos contentos con nuestro hijo/a				
18. Considero que mi hijo/a es feliz				
19. Considero que somos muy exigentes con él/ella				
20. Creo que mi hijo/a tienen confianza conmigo, me cuenta sus cosas				
21. Creo que somos poco exigentes con nuestro hijo/a				
22. Mi hijo/a es todavía muy pequeño para tener tareas y responsabilidades				

ANEXO 7: TABLAS DIAGNOSTICAS DEL TDAH, EL TRASTORNO NEGATIVISTA DESAFIENTE Y EL TRASTORNO ED CONDUCTA.

Las tablas están rellenas tomando como referencia a cuatro alumnos, MG1, MG14, MG3 y MG10.

Tabla 7: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG1.

Ítems	Si/No	Veces por día (estimación)			Observaciones
		2-4 veces	5-7 veces	Constantemente	
A menudo falla en prestar la debida atención a los detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades.	No				
A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades lúdicas (clases, lectura...).	No				
A menudo parece no escuchar cuando se le habla directamente.	No				
A menudo no sigue las instrucciones y no termina las tareas escolares o laborales.	No				
A menudo tiene dificultades para organizar tareas y actividades.	No				
A menudo evita o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental continuado.	Si	X			Esto simplemente es por el poco interés en la realización de las tareas, es decir, por vagancia.
A menudo pierde cosas necesarias para tareas o actividades (lápices, libros, llaves)...	No				
A menudo se distrae con facilidad por estímulos externos.	Si				
A menudo olvida las actividades cotidianas.	No				
A menudo distraen a los compañeros que tienen alrededor.	Si	x			El alumno MG1 se define por ser el gracioso de la clase, por lo que constantemente está llamando la atención de sus compañeros con alguna tontería.
La duración de su capacidad de atención es muy baja.	No	No se evalúa			
Se muestran muy nerviosos e inquietos durante las clases (cambian constantemente su postura en la silla, se mueven frecuentemente...).	No				
Cambian de actividad cada muy poco tiempo debido al aburrimiento y baja capacidad de atención.	No				

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014).

Tabla 8: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante del alumno MG1

Ítem	Si/no	Veces por semana (estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve/baja	Media	Alta	Muy alta	
A menudo pierde la calma e incurre en pataletas.							
A menudo está enfadado y resentido.							
A menudo esta susceptible y se molesta con facilidad.							
Discute a menudo con la autoridad o los adultos.	Si			X			Sus faltas de respeto y desobediencia hacen que se realicen confrontaciones con los maestros.
Con frecuencia desafía activamente a los adultos y se niega a cumplir sus demandas o normas.	Si	Aproximadamente entre dos o tres veces.			X		Esto ocurre sobre todo en las clases de inglés, o con los profesores más pacientes. Continuamente les desafía, incumpliendo sus órdenes.
A menudo molesta deliberadamente a otras personas.	Si	Cuatro de los cinco días en los que hay colegio.			X		Con tal de salirse con la suya pasa por encima de los demás. A menudo insulta e incluso agrede físicamente.
A menudo acusa a otros de sus errores y su mal comportamiento.							
A menudo es rencoroso o vengativo.	Si	Aproximadamente tres de los cinco días, puesto que en el patio siempre suele haber conflictos.		X			Cuando hacen algo que le molesta se venga dejando de lado a esa persona durante el día, no juega con él, no le deja sus juguetes...

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014).

Tabla 9: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptada al contexto del colegio del alumno MG1.

Ítems	Si/No	Veces por semana (Estimación)	Intensidad				Observaciones	
			Leve	Moderado	Alto	Muy alto		
Agresión a personas y animales.								
	A menudo acosa, amenaza o intimida a sus compañeros.							
	A menudo inicia peleas tanto dentro como fuera del aula.	Si	Cuatro de los cinco días.		X			No solo verbales sino también físicas. Las físicas solo en los recreos, la verbal también ocurre en ocasiones dentro del aula.
	Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros.							
	Ha ejercido la crueldad física contra sus compañeros o incluso con los adultos.	Si	Aproximadamente dos o tres días por semana.			X		Solo contra sus compañeros en los momentos de patio, siendo el motivo principal la discusión en los juegos, por los turnos, el tiempo, quien gana...
	Ha ejercido la crueldad física contra algún animal que haya encontrado o alguna mascota de clase.							
	Ha robado a los compañeros o a los adultos enfrentándose a ellos.							
	Ha violado sexualmente a alguien o ha intentado propararse con ese tipo de intenciones.							
Destrucción de la propiedad.	Ha prendido fuego a alguna parte del colegio o al material/pertenencias de otra persona con intención de provocar daños graves.							
	Ha destruido el material del aula o parte de la infraestructura del colegio deliberadamente.	Si	Diría una vez por semana, pero han sido días sueltos.		X			Ha roto pizas de materiales por el mal uso de este y ha dado patatas a la pared, sillas y mesas sin importarle que se pudiesen romper.
Engaño o robo	Ha invadido el aula, edificio o automóvil de alguien (por ejemplo encerrándose).							
	A menudo miente para obtener objetos y favores, o para evitar obligaciones.	Si	Dos veces por semana.		X			Suele engañar a sus compañeros para cambiar cromos que él quiere.
	Ha robado a los compañeros o a los adultos (dinero, material, merienda,	Si	Han sido ocasiones sueltas.			X		En primer lugar ha robado juguetes a los compañeros que después de

	pertenencias del bolso...) sin enfrentarse a la víctima.							desaparecer han aparecido en su cajonera, y en una ocasión abrió mi estuche sin mi permiso y cogió dinero que había dentro, cuando le pillé, se negó a abrir la mano donde lo tenía escondido, y la maestra la abrió a la fuerza para recuperarlo.
Incumplimiento grave de las normas	A menudo sale del aula o el colegio a pesar de la prohibición de sus profesores, empezando antes de los 13 años.							
	Ha pasado un día fuera del colegio sin permiso mientras estaba bajo la tutela de los profesores, por lo menos dos veces o una vez si estuvo ausente durante un tiempo prolongado.							

Fuente: Elaboración propia basándose en el DSM-V (2014)

Tabla 10: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG14.

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014)

Ítems	Si/No	Veces por semana (estimación)			Observaciones
		2-4 veces	5-7 veces	Constantemente	
A menudo falla en prestar la debida atención a los detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades.	Si	X			Su afán por querer terminar la primera hace que realice la actividad rápido sin centrarse en lo que está haciendo, por ello comete muchos errores.
A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades lúdicas (clases, lectura...).	No				
A menudo parece no escuchar cuando se le habla directamente.	No				
A menudo no sigue las instrucciones y no termina las tareas escolares o laborales.	No				
A menudo tiene dificultades para organizar tareas y actividades.	No				
A menudo evita o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental continuado.	Si				
A menudo pierde cosas necesarias para tareas o actividades (lápices, libros, llaves)...	No				
A menudo se distrae con facilidad por estímulos externos.	No				
A menudo olvida las actividades cotidianas.	No				

Tabla 11: Otros criterios para la escala de observación del Trastorno por Déficit de atención e Hiperactividad del alumno MG14.

Ítems	Si/No	Veces por día (estimación)			Observaciones
		2-4 veces	5-7 veces	Constantemente	
A menudo distraen a los compañeros que tienen alrededor.	No				
La duración de su capacidad de atención es muy baja.	No	NO SE EVALUA			
Se muestran muy nerviosos e inquietos durante las clases (cambian constantemente su postura en la silla, se mueven frecuentemente...).	No				
Cambian de actividad cada muy poco tiempo debido al aburrimiento y baja capacidad de atención.	No				

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014).

Tabla 12: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante del alumno MG14.

Ítem	Si/no	Veces por semana (estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve	Media	Alta	Muy alta	
A menudo pierde la calma e incurre en pataletas.	Si	Aproximadamente tres veces por semana.			X		Se trata de una alumna muy susceptible. En cuanto se la regaña por algo comienza a llorar, gritar e insultar.
A menudo está enfadado y resentido.							
A menudo esta susceptible y se molesta con facilidad.	Si	Tres veces por semana.		X			Como hemos mencionado es muy susceptible y cualquier cosa le puede molestar.
Discute a menudo con la autoridad o los adultos.							
Con frecuencia desafía activamente a los adultos y se niega a cumplir sus demandas o normas.							
A menudo molesta deliberadamente a otras personas.							
A menudo acusa a otros de sus errores y su mal comportamiento.	Si	Puede que estas situaciones se den dos veces por semana, en algunos casos han sido tres, en otros una o ninguna...		X			No es capaz de reconocer que ella ha hecho algo mal, y en ocasiones intenta acusar a otro compañero para librarse de la reprimenda o castigo.
A menudo es rencoroso o vengativo.							

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014).

Tabla 13: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptada al contexto del colegio del alumno MG14.

Ítems	Si/No	Veces por semana (Estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve/bajo	Moderado	Alto	Muy alto	
Agresión a personas y animales.		A menudo acosa, amenaza o intimida a sus compañeros.					
		A menudo inicia peleas tanto dentro como fuera del aula.					
		Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros.					
		Ha ejercido la crueldad física contra sus compañeros o incluso con los adultos.					
		Ha ejercido la crueldad física contra algún					

	animal que haya encontrado o alguna mascota de clase.							
	Ha robado a los compañeros o a los adultos enfrentándose a ellos.							
	Ha violado sexualmente a alguien o ha intentado propasarse con ese tipo de intenciones.							
Destrucción de la propiedad.	Ha prendido fuego a alguna parte del colegio o al material/pertenencias de otra persona con intención de provocar daños graves.							
	Ha destruido el material del aula o parte de la infraestructura del colegio deliberadamente.							
Engaño o robo	Ha invadido el aula, edificio o automóvil de alguien (por ejemplo encerrándose).							
	A menudo miente para obtener objetos y favores, o para evitar obligaciones.	Si	Dos veces por semana.		X			Miente para librarse de los castigos echándole la culpa a otros.
	Ha robado a los compañeros o a los adultos (dinero, material, merienda, pertenencias del bolso...) sin enfrentarse a la víctima.							
Incumplimiento grave de las normas	A menudo sale del aula o el colegio a pesar de la prohibición de sus profesores, empezando antes de los 13 años.							
	Ha pasado un día fuera del colegio sin permiso mientras estaba bajo la tutela de los profesores, por lo menos dos veces o una vez si estuvo ausente durante un tiempo prolongado.							

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014).

Tabla 14: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG3.

Ítems	Si/No	Veces por día (estimación)			Observaciones
		2-4 veces	5-7 veces	Constantemente	
A menudo falla en prestar la debida atención a los detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades.	Si		X		La mayor parte de los descuidos es por desconocimiento, por no saber hacer la tarea, pero en la mayoría de casos no lo sabe hacer por no prestar atención a la tarea o a lo que la maestra pide.
A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades lúdicas (clases, lectura...).	No				
A menudo parece no escuchar cuando se le habla directamente.	No				
A menudo no sigue las instrucciones y no termina las tareas escolares o laborales.	No				
A menudo tiene dificultades para organizar tareas y actividades.	No				
A menudo evita o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental continuado.	Si		X		Esto se produce por su desconocimiento, esta alumna va muy retrasada con los contenidos, y la mayor parte de las veces no sabe hacer la tarea. Esto provoca un mayor rechazo hacia estas.
A menudo pierde cosas necesarias para tareas o actividades (lápices, libros, llaves)...	Si	X			Casi nunca traía el material al aula, refiriéndome con este al estuche con lo necesario para escribir.
A menudo se distrae con facilidad por estímulos externos.	Si	X			En ocasiones la alumna se distrae dibujando en el libro, o permanece con la mirada perdida pensando o mirando otras cosas.
A menudo olvida las actividades cotidianas.	Si	X			En varias ocasiones la alumna ha olvidado realizar las tareas que se le pedían el día anterior.

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014)

Tabla 15: Otros criterios para la escala de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG3.

Ítems	Si/No	Veces por día (estimación)			Observaciones
		2-4 veces	5-7 veces	Constantemente	
A menudo distraen a los compañeros que tienen alrededor.	No				
La duración de su capacidad de atención es muy baja.	No	NO SE EVALUA			
Se muestran muy nerviosos e inquietos durante las clases (cambian constantemente su postura en la silla, se mueven frecuentemente...).	No				
Cambian de actividad cada muy poco tiempo debido al aburrimiento y baja capacidad de atención.	No				

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014).

Tabla 16: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante del alumno MG3.

Ítem	Si/n o	Veces por semana (estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve	Media	Alta	Muy alta	
A menudo pierde la calma e incurre en pataletas.							
A menudo está enfadado y resentido.							
A menudo esta susceptible y se molesta con facilidad.	X						Es una niña susceptible que tiende a llorar o retraerse cuando se siente atacada.
Discute a menudo con la autoridad o los adultos.							
Con frecuencia desafía activamente a los adultos y se niega a cumplir sus demandas o normas.							
A menudo molesta deliberadamente a otras personas.							
A menudo acusa a otros de sus errores y su mal comportamiento.							
A menudo es rencoroso o vengativo.							

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014).

Tabla 17: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptado al contexto del colegio del alumno MG3.

Ítems	Si/No	Veces por semana (Estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve/bajo	Moderado	Alto	Muy alto	
Agresión a personas y animales.	A menudo acosa, amenaza o intimida a sus compañeros.	No					
	A menudo inicia peleas tanto dentro como fuera del aula.	No					
	Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros.	No					
	Ha ejercido la crueldad física contra sus compañeros o incluso con los adultos.	No					
	Ha ejercido la crueldad física contra algún animal que haya encontrado o alguna mascota de clase.	No					
	Ha robado a los compañeros o a los adultos enfrentándose a ellos.	No					
	Ha violado sexualmente a alguien o ha intentado propasarse con ese tipo de intenciones.	No					
Destrucción de la propiedad.	Ha prendido fuego a alguna parte del colegio o al material/pertenencias de otra persona con intención de provocar daños graves.	No					
	Ha destruido el material del aula o parte de la infraestructura del colegio deliberadamente.	No					
Engaño o robo	Ha invadido el aula, edificio o automóvil de alguien (por ejemplo encerrándose).	No					
	A menudo miente para obtener objetos	No					

	y favores, o para evitar obligaciones.							
	Ha robado a los compañeros o a los adultos (dinero, material, merienda, pertenencias del bolso...) sin enfrentarse a la víctima.	No						
Incumplimiento grave de las normas	A menudo sale del aula o el colegio a pesar de la prohibición de sus profesores, empezando antes de los 13 años.	No						
	Ha pasado un día fuera del colegio sin permiso mientras estaba bajo la tutela de los profesores, por lo menos dos veces o una vez si estuvo ausente durante un tiempo prolongado.	No						

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014)

Tabla 18: Escalas de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG10.

Ítems	Si/No	Veces por semana (estimación)			Observaciones
		2-4 veces	5-7 veces	Constantemente	
A menudo falla en prestar la debida atención a los detalles o incurre en errores por descuido en las tareas escolares, en el trabajo o en otras actividades.	No				
A menudo tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades lúdicas (clases, lectura...).	No				
A menudo parece no escuchar cuando se le habla directamente.	No				
A menudo no sigue las instrucciones y no termina las tareas escolares o laborales.	No				
A menudo tiene dificultades para organizar tareas y actividades.	No				
A menudo evita o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental continuado.	No				
A menudo pierde cosas necesarias para tareas o actividades (lápices, libros, llaves)...	No				
A menudo se distrae con facilidad por estímulos externos.	Si		X		Tiende a hablar con los compañeros en exceso.
A menudo olvida las actividades cotidianas.	No				

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014).

Tabla 19: Otros criterios para la escala de observación del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad del alumno MG10.

Ítems	Si/No	Veces por día (estimación)			Observaciones
		2-4 veces	5-7 veces	Constantemente	
A menudo distraen a los compañeros que tienen alrededor.	Si				
La duración de su capacidad de atención es muy baja.	Si	NO SE EVALUA			Debido a las distracciones con sus otros compañeros los tiempos de concentración son poco duraderos.
Se muestran muy nerviosos e inquietos durante las clases (cambian constantemente su postura en la silla, se mueven frecuentemente...).	No				
Cambian de actividad cada muy poco tiempo debido al aburrimiento y baja capacidad de atención.	No				

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014).

Tabla 20: Escalas de observación del Trastorno Negativista Desafiante del alumno MG10.

Ítem	Si/no	Veces por semana (estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve	Media	Alta	Muy alta	
A menudo pierde la calma e incurre en pataletas.	No						
A menudo está enfadado y resentido.	No						
A menudo esta susceptible y se molesta con facilidad.	No						
Discute a menudo con la autoridad o los adultos.	No						
Con frecuencia desafía activamente a los adultos y se niega a cumplir sus demandas o normas.	No						
A menudo molesta deliberadamente a otras personas.	No						
A menudo acusa a otros de sus errores y su mal comportamiento.	No						
A menudo es rencoroso o vengativo.	No						

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DMS-V (2014.).

Tabla 21: Escalas de observación del Trastorno de Conducta adaptado al contexto del colegio del alumno MG10.

Ítems	Si/No	Veces por semana (Estimación)	Intensidad				Observaciones
			Leve	Moderado	Alto	Muy alto	
Agresión a personas y animales.	A menudo acosa, amenaza o intimida a sus compañeros.	No					
	A menudo inicia peleas tanto dentro como fuera del aula.	No					
	Ha usado un arma que puede provocar serios daños a terceros.	No					
	Ha ejercido la crueldad física contra sus compañeros o incluso con los adultos.	No					
	Ha ejercido la crueldad física contra algún animal que haya encontrado o alguna mascota de clase.	No					

	Ha robado a los compañeros o a los adultos enfrentándose a ellos.	No						
	Ha violado sexualmente a alguien o ha intentado propasarse con ese tipo de intenciones.	No						
Destrucción de la propiedad.	Ha prendido fuego a alguna parte del colegio o al material/pertenencias de otra persona con intención de provocar daños graves.	No						
	Ha destruido el material del aula o parte de la infraestructura del colegio deliberadamente.	No						
Engaño o robo	Ha invadido el aula, edificio o automóvil de alguien (por ejemplo encerrándose).	No						
	A menudo miente para obtener objetos y favores, o para evitar obligaciones.	No						
	Ha robado a los compañeros o a los adultos (dinero, material, merienda, pertenencias del bolso...) sin enfrentarse a la víctima.	No						
Incumplimiento grave de las normas	A menudo sale del aula o el colegio a pesar de la prohibición de sus profesores, empezando antes de los 13 años.	No						
	Ha pasado un día fuera del colegio sin permiso mientras estaba bajo la tutela de los profesores, por lo menos dos veces o una vez si estuvo ausente durante un tiempo prolongado.	No						

Fuente: Elaboración propia basándonos en el DSM-V (2014)